

DEL MOMENTO

Las tropas leales de la Montaña sobre Castilla.

Con esa noble austeridad de lenguaje de los partes de guerra que caracteriza la información oficial desde que se formó el actual Gobierno, llegó el domingo pasado a los periódicos montañeses la noticia del avance efectuado por el Ejército de la República que opera en su marcha desde tierras santederinas a las de Castilla. Las dos notas, la procedente del Ministerio de la Guerra y la de la Comisaría que funciona en Santander, daban cuenta del avance con la misma sobriedad literaria y de detalles en relación con el avance efectuado, que significa para el Ejército popular montañés el honor de haber sido el primero en atacar de forma eficaz y resuelta a los pueblos burgaleses y palentinos de los que se habían adueñado desde que estalló la sublevación de los elementos fascistas de las respectivas provincias mencionadas, que son importantes baluartes de los insurgentes y a cuya conquista se disponen las Milicias de la República.

Constituye, indudablemente, una satisfacción para el sentimiento democrático de la Montaña el avance efectuado en tierras de Castilla merced al entusiasmo de las tropas leales, que, organizadas con gran pericia, en disciplina perfecta y obedeciendo a un mando metódico, luchan con éxito, apoderándose de importantes zonas, en sitios en donde hasta hace pocos días dominaba el terror fascioso, con verdadero espanto de aquellos lugares, de los que sus habitantes que profesaban ideales democráticos habían temido que huir a través de los montes para librarse de la furia fasciosa. Nuestra misión periodística puesta

incondicionalmente al servicio de la causa de la libertad, por convencimiento de siempre y por vocación de ideales de democracia, no tiene en cumplimiento de un deber inexorable en estos momentos que salirse de las normas que imponen los partes oficiales en su acertada sobriedad informativa por virtud de la cual ni desde Madrid ni por la Comisaría de Guerra de Santander, se dan nombres de zonas conquistadas ni se señalan objetivos. Nos basta con subrayar con júbilo el avance de las tropas leales por tierras burgaleses y palentinas, señalando de paso el éxito de las operaciones, que son realizadas en condiciones tácticas a que nos hemos referido anteriormente de entusiasmo y disciplina.

El Ejército popular de la Montaña al servicio heroico de la República democrática en su conquista de tierras castellanas que estuvieron bajo el dominio de la reacción, causando de esta guerra civil tan brutal, lleva a esos pueblos el espíritu de libertad, allí desconocido y ultrajado mediante la bárbara alianza que habían pactado para ahorrarse el pueblo los partidarios de un sistema despótico que estaban entregados a defender sus privilegios y a traicionar a la República. A reparar y a castigar esa traición y a liberar a los pueblos en nombre de la democracia, ha ido a Castilla y ya está en la iniciación afortunada de su obra reivindicadora, el Ejército del pueblo.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

LOS JURADOS MIXTOS

Resolución del Ministerio de Trabajo.

Por el Ministerio de Trabajo se ha dictado el siguiente decreto, aparecido ya en la «Gaceta».

Las circunstancias excepcionales provocadas por la rebelión militar, viciada ya en gran parte del territorio, dificultan y aun hacen imposible el normal funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo, con perjuicio notorio de la tramitación urgente de las reclamaciones de índole individual de los trabajadores, que dan pruebas tan abnegadas y heroicas de su lealtad al régimen republicano.

Conviene, pues, por dictados de inexcusable justicia resolver en lo posible esa dificultad dando reglas provisionales que faciliten el funcionamiento de los referidos organismos mixtos, dentro de la observancia de las disposiciones vigentes y de la eficacia y prontitud de una jurisdicción encaminada a defender con toda rapidez los intereses legítimos de las clases obreras.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Los Jurados mixtos de Trabajo que funcionen en las capitales de provincia y localidades sometidas al Gobierno legal de la República continuarán entendiendo en las reclamaciones de derecho individual a que se refiere el párrafo segundo del artículo 19 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Segundo. Si formulada una reclamación y citadas las partes no compareciese ninguna de ellas o no compareciera el actor, alegando causa justificada para no hacerlo, el presidente del Jurado mixto dispondrá la suspensión del procedimiento hasta que las circunstancias permitan tra-

mitar normalmente la reclamación.

Si quien no acudiera a la citación fuera el demandado, alegando motivos que se lo impidan, el presidente del Jurado decidirá sobre las razones de la incomparecencia teniendo en cuenta las circunstancias que en el caso concurren, antecedentes de la persona demandada y motivos que impidan su presentación en orden a las circunstancias extraordinarias del momento.

Tanto en el caso de no considerar suficientes los motivos alegados como el de no acudir ninguno, el presidente del Jurado mixto dispondrá la continuación del procedimiento hasta el término del mismo, dictándose la correspondiente sentencia.

Tercero. Si convocadas las partes y vocales del Jurado mixto a juicio en primera convocatoria dejasen de comparecer los vocales de ambas representaciones, o bien los de una de ellas, el presidente ordenará la citación en segunda convocatoria, y si a ésta tampoco acudiese los vocales, el presidente dispondrá la tramitación de la reclamación de acuerdo con el artículo 60 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Cuarto. Si se tratase de Jurados mixtos de carácter nacional y no existiera posibilidad de citar debidamente a alguna de las partes por dificultades en los medios de comunicación, se suspenderá la tramitación del asunto en tanto que esa petición pueda hacerse normalmente; y

Quinto. En los expedientes que se encuentren pendientes de sentencia el presidente del Jurado mixto dictará sin dilación la resolución que corresponde, ateniéndose a los preceptos de la ley.

SECRETARIADO DE MILICIAS

Hacia la regularización del Ejército del pueblo.

Para nadie es un secreto la designación de las Milicias Populares.

Esta gesta sublime y espontánea de la conciencia liberal del pueblo hispano ha de saberse recoger y coordinar de tal manera que sea capaz de sustituir y superar, en todos los aspectos, al Ejército nacional, a ese órgano coercitivo del Estado que, como todos los demás, se han embarcado en el cieno de la traición y la perfidia contra el Pueblo productor, de cuyo esfuerzo material se amantaba.

Para encuadrar en la estructura militar a las Milicias es menester considerárlas como un Ejército nuevo y dotarlas de aquellos mandos que la propia organización militar determina. Hay, por lo tanto, que designar entre los milicianos en armas quienes han de ser cabos, quienes sargentos, brigadas y alféreces, y quienes tenientes y capitanes, para que como tales actúen en la vanguardia y en la retaguardia; ante el enemigo, en lucha abierta, y en los cuarteles, en la organización y administración de las fuerzas.

La mecánica estructural del Ejército—de todo Ejército!—exige la designación de mandos con objetivos indicados; la designación de hombres con cargos de responsabilidad a quienes en todo momento pueda encomendarse y exigirles el inmediato y exacto cumplimiento de su particular cometido.

Como las Milicias responden a una necesidad del momento real y tajante: falta de Ejército regular eficiente y carencia de mandos para distribuirlos debidamente, hay que improvisar los mandos milicianos, a la vez que se organizan compañías de voluntarios. Y es preciso crear estos mandos teniendo en cuenta, entre otras cualidades, dos tan sólo, que estimamos fundamentales: el ascendiente moral del nuevo jefe y sus condiciones temperamentales de mando.

Conviene advertir—y tal objeto tiene la presente nota—, para desvirtuar cuantas falsas y caprichosas inter-

pretaciones se pudieran dar a esta designación de mandos milicianos, que éstos han de ser, únicamente, circunstanciales; que durarán el tiempo que sea preciso para dominar la actual situación: hasta aplastar, completamente, el criminal levantamiento fascista.

Vencida la insurrección, estos mandos milicianos serán gratos recuerdos que perdurarán en honor de quienes les ostentaran, si, como es de esperar, supieran desempeñarlos dignamente, y en la Historia de la Democracia española quedará constancia de su abnegada ejecutoria.

Pero en los presentes momentos no existen más mandos efectivos que los que significan las clases del Ejército leal.

Un simple sargento, brigada o alférez puede asumir en cualquier instante, al frente de un destacamento o columna, las funciones de capitán o comandante.

Si en una columna o posición se hallan milicianos con mayor graduación que el mando militar, en la misma no habrá, no hay, más autoridad que la que éste representa.

El mando miliciano será, en todo momento, un excelente colaborador en lo que a la disciplina y autoridad moral se refiere.

Asimismo, las clases de las Milicias perciben el mismo subsidio económico que los demás milicianos. Son clases para afrontar con una mayor responsabilidad, sin privilegio de tipo jerárquico.

De esta manera, expuesto en líneas generales, proyecta este Secretariado ir perfeccionando la organización de las Milicias, acorde con la estructura militar. Crear el nuevo Ejército, espina dorsal de la nueva España en formación.

Y sólo así conseguiremos el aceleramiento y consolidación de nuestra victoria, que es la victoria de la Libertad y la Democracia contra la tiranía y la opresión.

Por el Secretariado de Milicias,
J. G. MALO

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Hay que entregar el oro que se tenga.

Las actuales circunstancias han aconsejado a muchos países la adopción de medidas relacionadas con las existencias de oro en territorios respectivos; paralelamente, España debe adoptar disposiciones encaminadas a defender los altos intereses del Estado con medidas que han de hacerse extensivas a las divisas y valores extranjeros situados en el territorio nacional como propiedad de los súbditos españoles. En su consecuencia, y de acuerdo con la amplia autorización concedida por las Cortes, el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, viene en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el plazo de siete días, a partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid, toda persona española, individual o colectiva, entregará en el Banco de España, Sucursales o establecimientos bancarios, oro amonedado o en pasta, así como las divisas o valores extranjeros de toda clase que estén dentro del territorio nacional y que tuviesen a su disposición, bien de su propiedad o en custodia.

Art. 2.º El tenedor podrá optar entre recibir el pago del oro entregado en pesetas al cambio oficial o recibir un resguardo como garantía del depósito que ha realizado.

Las divisas serán pagadas a la cotización que señale el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

A los tenedores de valores se les concederá el mismo derecho de opción que a los tenedores de oro.

Art. 3.º Transcurrido el plazo de siete días señalado en el artículo primero, se considerará como del oro de contrabando toda tenencia de oro amonedado, en pasta, divisas extranjeras no autorizadas por el Centro de Contratación de Moneda o de valores extranjeros de toda clase.

A los contraventores de la presente

disposición se les aplicará la penalidad que para el delito de contrabando señalan las leyes, y serán considerados, además, como enemigos del Régimen a todos los efectos.

Art. 4.º A los que opten por recibir en pesetas el importe de su entrega de oro, así como el de las divisas o valores extranjeros, se ingresará dicho importe a cuenta corriente, quedando ésta sujeta a las disposiciones vigentes.

Art. 5.º A los organismos oficiales o entidades o sindicales que hayan realizado incautaciones de oro, divisas o valores extranjeros, les será aplicado este decreto, y la penalidad la sufrirán los que figuren como elementos directivos de los mismos.

También están sujetos al cumplimiento de este decreto cuantos organismos oficiales, políticos, sindicales y particulares posean oro, sea cualquiera el origen de su posesión.

Art. 6.º Las entidades a que se refiere el artículo anterior deberán determinar la persona, individual o colectiva, de quien procedan los bienes incautados, a los efectos que se determinan en el decreto creador de la Caja General de Reparaciones.

Art. 7.º Del presente decreto se dará cuenta en su día a las Cortes.

Dado en Madrid, a 3 de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Mañuel Azaña.—El ministro de Hacienda, Juan Negrín López.

Este decreto producirá sus efectos en la provincia de Santander desde la fecha de su publicación.

Santander, 15 de octubre de 1936.—El director general de Finanzas, Antoni Moya.—Visto bueno: El gobernador civil, Juan Ruiz.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

LO QUE DICE EL ALCALDE

"Tengo que procurar--dice--hacer útil el sacrificio de dinero de los que lo facilitan."

El alcalde nos dijo ayer que el día había sido de tanta destemplanza atmosférica como informativa, pues si bien era verdad que por lo que a él personalmente se refería no había tenido libre un solo momento, habiendo sido intensa la labor desarrollada, carecía ésta del interés externo que requiere la noticia destinada a la publicación.

A primera hora de la mañana había recorrido el señor Castillo varias obras, ordenando a los capataces de las mismas que las que se realizan a la intemperie no se empiecen los días que no sean francamente buenos, hasta las once, con el fin de ver si para esa hora ha despejado el tiempo y pueden ganar los obreros medio día de jornal, aminorando de este modo los perjuicios de la clase trabajadora, sin menoscabo de los intereses del Ayuntamiento, pues aunque los más vehementes deseos del alcalde son beneficiar a los obreros cuanto pueda, considera un deber ineludible procurar que sea útil el sacrificio económico que supone para los aportadores de dinero por contribuciones especiales el esfuerzo que están realizando para asegurar el trabajo en la población.

En su despacho, estudió el señor Castillo numerosos asuntos, especialmente los que representan ingresos

para el Municipio, despachando abundante firma con las Secretarías y jefes de los diferentes Negociados.

En las primeras horas de la tarde, volvió el alcalde a su despacho, de donde no volvió a salir hasta bien entrada la noche, dedicándose a recopilar los datos que precisa para conseguir una orientación económica capaz de intensificar los ingresos de la Hacienda municipal.

Nos manifestó que había recibido un atento oficio del Comité de Carabineros de Santander, dándole cuenta de la creación del mismo y de la firme disposición de sus componentes de laborar con inquebrantable fe por la República, procediendo a una inmediata labor de selección depuradora.

El alcalde agradeció el ofrecimiento de dicho Comité, de cuya obra espera un robustecimiento de la fuerza adicta al régimen.

Nos manifestó, por último, el señor Castillo que ayer había sido fijado en los lugares de costumbre y copiosamente repartido por establecimientos públicos y sitios visibles de la población, el Bando de la Alcaldía reclamando de las entidades y particulares de la capital la colaboración económica para las grandes reformas urbanas.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Comisaría General de Defensa Militar de la provincia.

Con el fin de evitar a esta Comisaría General de Guerra medidas que siempre le serían desagradables, pero que está firmemente dispuesta a tomarlas, ordena a todas las Entidades políticas y económicas de Santander y su provincia, que toda clase de abrigos, calzado y prendas que para los frentes tengan en su poder, hagan entrega de los mismos, sin excusa alguna, en los Almacenes de Intendencia de Santander (Antonio López, núm. 10), o Cuartel del Regimiento, a la disposición de esta Dirección de Guerra.

Esta Dirección de Guerra no puede estar pendiente de que para servir a los frentes en todo lo que necesiten se lo den ésta o aquella entidad. Son éstas las que tienen que entregar a Guerra todo cuanto se obtenga, y si en momentos de urgencia, que se dan muy frecuentes, esta Dirección no lo tuviese a su alcance, lo requisará, en el acto, en los sitios o entidades que lo encuentre, castigando ejemplarmente a los que, habiéndolo reunido, se lo guarden en sus locales.

Va lo saben todos. En materia de Guerra no hay más que un mando, una disciplina y una autoridad en la que se funden las demás.

¿Estamos?

EL COMISARIO GENERAL DE GUERRA,
BRUNO ALONSO

ROPA PARA LOS FRENTE

Mantas y abrigos a los puertos.

Nuevamente se ha escuchado la voz del comisario de defensa militar solicitando del vecindario santederino ropas de abrigo para los milicianos que luchan en los distintos frentes de batalla. Su primera llamada fue atendida rápidamente y ya salieron para su destino los primeros envíos de mantas y abrigos. Pero eso no basta. Es necesario dar más, mucho más, hasta que los bravos milicianos estén a cubierto de las inclemencias del tiempo, que por esta época ya empieza a ser implacable en los altos puertos de la cordillera.

Los milicianos no piden nada. Saben que tienen que sacrificarse por la República y han ido a defenderla con el fusil en la mano. Pero al ardor del combate suceden estas noches interminables de otoño, con hielo en las montañas y en los valles.

Los milicianos no piden nada. Pero no por eso hay que dejar de darles lo que es imprescindible: ropa con que luchar confortablemente contra los rigores de la estación. Y esto hay que hacerlo con la cooperación de todos,

cada uno en la medida de sus fuerzas, para que nadie deje de concurrir con su prenda de abrigo a esta suscripción ciudadana, que ha de redundar exclusivamente en beneficio de los que luchan en los frentes de combate.

Nosotros podemos pasar con menos ropas que los milicianos, porque vivimos en otro ambiente más dulce y dormimos sobre camas en la paz de nuestras habitaciones.

Pero los milicianos viven y duermen donde los depara la campaña. Unos días cómodamente, y otros, los más, donde toda incomodidad tiene su asiento. En la guerra como en la guerra, y por eso no se quejan. Mas nosotros lo sabemos y debemos hacer más llevadera su vida y combatientes, acudiendo a ampararlos del frío con mantas y prendas de abrigo, así y como nos lo ordena el comisario de defensa militar.

Haciéndolo cumpliremos con un deber de humanidad y evitaremos el justo enojo de las autoridades ante lo que en modo alguno puede ser pasividad por parte del vecindario santederino.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. — Muelle, 27. — Tel. 29-36.



EL SEÑOR

D. Fidel Obregón Vargas

(Maquinista del ferrocarril Cantábrico)

falleció en Santander en el día de ayer

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Josefa Ortega; hijos Josefina, Adela, Gregorio, Teresa, Belén, Elena, Fidel y Francisco; hijo político don Angel Cañizos; nietos; hermano don Angel Obregón; madre política doña Mónica González; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla, al cementerio de esta ciudad, por cuyos favores les quedarán sumamente reconocidos.

Santander, 15 de octubre de 1936.



EL SEÑOR

DON MAXIMINO GARCIA TORIBIO

ha fallecido en Celis el día 14 de octubre de 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana doña Eugenia; su hermano don Domingo; su hermano político don Fernando Conde, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, día 15, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio del pueblo de Celis, favores por los cuales quedarán muy agradecidos.

Celis, 15 de octubre de 1936.

LOS SUCESOS
Dos casas destruidas por un incendio.

Sobre la una de la madrugada del miércoles, los vecinos del pacífico pueblo de Gibaja, enclavado, como se sabe, en la divisoria de Santander y Bilbao por la línea férrea, se despertaron alarmados por los gritos que daban algunos, anunciando un incendio.

ha agotado el tabaco. Esos milicianos han ido al campo de batalla espontáneamente, voluntariamente, a jugar la vida después de pasar penalidades, y han ido para salvar nuestras vidas, nuestros hogares, nuestro modo de vivir y, sobre todo, nuestra libertad.

SALON GONG
Hoy, jueves, día 15, a las 6,30 de la tarde
Gran baile a beneficio de los Hospitales de Sangre, organizado por el grupo "Juan Pastрана" del Socorro Rojo Internacional.

Por las fuerzas leales y los milicianos.

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS
Donativos recibidos con destino al sostenimiento de las Milicias los días 13 y 14:
Suma anterior, 1.065.500,00 pesetas.

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.

Ene l sentido orgánico es una realidad.

El enemigo ha sido tocado seriamente. Cuando más cerca se creía del logro de sus objetivos, cayeron sobre él las fuerzas populares con ímpetu bien calculado. Aparte de las enormes pérdidas que se causaron en hombres y en material bélico, la situación estratégica en los frentes ha sufrido un brusco cambio a nuestro favor.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.

Y mucho trabajo eficaz en la retaguardia.

Quiénes están muy acostumbrados a sufrir, porque la escasez de sus recursos no les permitió nunca disfrutar de los encantos de la vida, sufren con paciencia todas las molestias habitadas y por haber, y con lo poco que hay se conforman. Y vivimos en un tiempo en que también tienen que acostumbrarse a soportar las molestias y las privaciones quienes no están acostumbrados a sufrirlas.

Extensión de su competencia.

Por el Ministerio de Justicia se ha publicado el siguiente decreto:
«Las circunstancias actuales imponen la necesidad de ampliar la competencia de los Tribunales especiales creados por el decreto de 25 de agosto pasado y atribuida a los mismos por el artículo primero del citado decreto.

Laxen Busto
Laxante que educa el intestino

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS (U. G. T.)
Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo. Se ruega a todos los camaradas la puntual asistencia.—El presidente.

Este Consejo obrero convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, la cual tendrá lugar en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, para tratar el siguiente orden del día: Dar cuenta a la asamblea de un asunto de interés y preguntas y proposiciones.— El secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (U. G. T.)
SECCION DE MALIANO.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a todos, sin excepción, que no dejen de asistir, advirtiéndose que las resoluciones serán terminantes y decisivas.—La Directiva.

SECCION DE NUEVA MONTAÑA.
Para la reanudación de las clases de Primera Enseñanza en las escuelas de Nueva Montaña, se abre concurso para su ocupación de dos plazas de maestros de uno y otro sexo.

SINDICATO DE OBREROS DE LA NAVAL (U. G. T.)
A todos los compañeros que estén parados en la actualidad, por diferentes conceptos, pertenecientes a la Compañía Transatlántica, se les comunica que, con toda urgencia, envíen al Sindicato Marítimo la Naval relación exacta del tiempo que ha navegado en dicha empresa, como, asimismo, el tiempo que llevan parados y las causas.—El Comité.

SECCION DEL VALLE DE CAMARGO.—Se convoca a junta general extraordinaria a todos sus asociados y simpatizantes para mañana, viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, a la cual asistirá el compañero Galdos, de la Comarcal.—La Directiva.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
BAILE BENEFICO. — Hoy, jueves, en el Salón Gong, a las cinco y media de la tarde, se celebrará un magnífico baile pro Hospitales de sangre, organizado por el Grupo de base de "Juan Pastрана" del S. R. I.

SECCION DE SAN ROMAN.—Se convoca a todos los camaradas afectos a la C. N. T. a una asamblea que tendrá lugar hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, en el local de El Somo. Se ruega a todos los compañeros no dejen de asistir, por ser de sumo interés los asuntos a tratar. Al que no acuda se le impondrá el correctivo acordado. El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL VESTIDO Y TOCADO Y SIMILARES (U. G. T.)
Se convoca para hoy y días sucesivos, de siete y media a nueve de la noche, a todas las modistas, sombrereras y bordadoras, para un asunto que les interesa.—La Directiva.

SECCION DE CULTURA
Esta Federación, haciendo honor a su doble aspecto cultural y deportivo, ha creado una biblioteca ecicléica, donde todos sus afiliados pueden hallar los conocimientos útiles para una vida integral y digna, preparando así su personalidad física e intelectual.

CARTELERA
SALA NARBON
Hoy, jueves, a las 4,30, 7,15 y 10,30.
La magnífica producción
BUQUE SIN PUERTO
por Gene Raymond y Nancy Carroll.

SECCION DE BOXEO
Después de saludar a la afición, me dirijo a ella para que sepa transigir y, al mismo tiempo, disculparme la actuación que hice el sábado pasado contra Kid Kodack. El motivo fué el haber estado en el frente desde que empezó este vandálico movimiento fascista, y, por tanto, el estar sin ninguna preparación, pues el agotamiento físico y después el cabezazo que me dió es óbice para no continuar la pelea.

SALON VICTORIA
Hoy, jueves, a las 7,15. La madreita, por Franziska Gaal. Butaca, 0,50
CINE FRONTON
A las 5 y desde las 7, continúa. Buque sin rumbo, por Nancy Garrel y Gene.

SE DESHA SABER...
Hipólito Sánchez, refugiado de Guipúzcoa en el pueblo de Suesa, desea saber el paradero de su hija Socorro Sánchez Beque, que se encuentra en Santander, pero cuyo domicilio ignora.

MARIA LISARDA - COLISEUM
Hoy, jueves, a las 7,15
A petición, últimas exhibiciones a precios populares, de la magnífica producción
MAZURKA
Magistral interpretación de Pola Negri
Pronto: un film de Charles Laughton NOBLEZA OBLIGA.

Sección de la Federación Cultural Deportiva Obrera.
Los donativos pueden hacerse, de siete a diez de la noche, en los locales de esta entidad, Puente, 3, primero.
NIEVE Y MONTANA
Anteayer ha sido entregado al Comité de Milicias la relación de jóvenes deportistas que componen esta compañía; pero, de común acuerdo, se acordó ampliar la inscripción unos días más para que no quede ningún deportista de esta especialidad al margen de nuestra compañía.

NO SON MOMENTOS DE INACTIVIDAD.
Tenemos referencias exactas de que, por quien puede y debe hacerlo, se está llevando a cabo una escrupulosa selección de todos los hombres evacuados que se encuentran en Santander.
No son los actuales momentos de inactividad. No se puede estar con los brazos cruzados cuando la República reclama de todos las máximas actividades. Entendiéndolo así se va a hacer una revisión de todos los hombres que procedentes de pueblos evacuados se encuentran en nuestra ciudad.

SECCION DE NAUTICA
Se celebró, en el día de ayer, la reunión de las diferentes organizaciones náuticas de Santander para constituir la Directiva de la Sección Náutica de esta Federación. Se acordó convocar, para una próxima fecha, nuevamente a todos para ultimar unos pequeños detalles. Acudieron un miembro de la Sección Náutica de esta Federación, de Cultura Física, San Martín y Peñacastillo.

Los hombres jóvenes, los técnicos de profesiones que tienen relación con la guerra, serán enviados a lugares donde su esfuerzo pueda ser útil. Los demás serán dedicados a otras ocupaciones, en aquellos pueblos o en esta región, a fin de que puedan ofrecer su concurso a la causa de la República.

A LAS MUJERES ANTIFASCISTAS
Deseando la Federación Cultural Deportiva Obrera ayudar con todas sus fuerzas a nuestros valientes milicianos, se dirige a todas las mujeres antifascistas que quieren confeccionar ropa con que preservar del frío a estos bravos luchadores, que generosamente exponen su vida por la libertad de nuestro pueblo, para que pasen por nuestro domicilio social, de siete a nueve de la noche.

Se ruega pasen por esta Sección a recoger correspondencia a ellos dirigida, los compañeros siguientes, o en su defecto, sus familiares:
Cástor Lopetegui, Cipriano Maza, José Ciganda, Martín Echeveste, Máximo Tabuás, Basilio Muro, Juan Pérez, José Sanchuyarto, Crescencio Guirrosora, Antonio Grado, Patrocinio de la Fuente, Esteban Benítez, Agustín Carretero, Jaime Miralles, Evangelista Mayordomo, Lorenzo Robles, Senén Ruiz, Pedro Sánchez, Ramón Muñoz López, Manuel Álvarez, Máximo Domínguez, Elvira Fernández, Jesús Salinas, Dionisio Gómez Goiri, Jesús García Díaz, Joaquín Aparicio, Luis Campo, Luis Romano Martínez, Ramón Corrales Rada, Alfonso y Ramón Corrales, Cecilio Toca Camus, Ildefonso Gutiérrez, León Salgado, David Guerra, Hipólito Vega, Máximo Domínguez, Juan Zubiaga, Leónidas Álvarez Pusto Salmón, Eduardo González Vaquez, Juan Santander, Maniél Alonso Gutiérrez, Donato Rojo Peret, Eugenio Ortega, Antonio Prado Lechada, Manuel García, Bualito Iriarte, Máximo Olibrián Abad, Pío Ruiz Toca, Pablo Díaz, Alfredo González, Alfonso Corrales Rada, Manuel Delgado Vega, Domingo Cossío Rodríguez, Cándido Santiago, Bonifacio García Ruiz, Enrique Arce, Ildefonso Gutiérrez González, Elena Martínez, Alberto Sánchez, José González, Marcial Guareño, Luis López Santos, Angel Ateca, José Ateca, Ricardo Gutiérrez Fernández, Eugenio Colina, David Santamaría Zamaniño, Antonio Izaguirre Noriega, Miguel Blázquez, Santullán, Catalino Jiménez, Alfredo Castrillón Velasco, Jesús Sarachaga, Antonio Dimas Soler, Jesús Fernández, María Salcines, Idefonso Diego, Ramón Santos Vicente, José María Fuentes, David Lois, Restituto Piedra, Manuel Madrazo, Víctor Iturburu, Francisco Fernández, Mercedes Verdés, Antonio Fernández, Marcelino Simal Martín, Tomás Martí Medina, Teodoro Ibáñez, Antolina Bofa, Luciano Pardo, Agustín Prado Ontoña, Octavio Torán, Bienvenido Ontoña, Valentín Azcona Ontoñón, Emario Díaz Rozas, José Martínez Cayón, Rafael Alvarez González, Agustín Iglesias Abad, Alejandro Gándara, Emilio Gallego, Victoriano Goyenache, Jesús Robles Fernández, José Sopelana, Rafael de la Torre, Fernando Quintana, David Guerra, Heliodoro Luis Alejandro Pinto, Elías Martín, Alfredo González, Eloy Hernández López, Angel Bernaola, Luis Pérez Celis, Luis Moreno Terán Julio Wichi, Remigio Gómez, Eloy Herrero, Rosa Cabezas, Anselmo Migúez, Eutiquio Rubio, Francisco García García, Cesáreo Hernández, Mercedes Celorio, Joaquín Gutiérrez, Esperanza García, Carmen Fernández, Encarnación San Juan, Elisa Cossio Larreta, Jesús Morales, Esperanza Rodríguez, Juan Manuel Vega, Francisco Liaren, Evaristo Gabezag Albert, Florentino Jimeno Martínez, Eugenio Estévez Millán, Ricardo González, José Gutiérrez, Juan Álvarez Merino, Gabino Gutiérrez, Antonio Renedo, Esperanza de Rullgómez, Antonio Llera, Benito Gutiérrez, Antonio Bailador, Emeterio Fernández Ríos, Daniel Bengochea, Emilio Martínez, Leandro González Calderón, Antonio N., Antonio Ruiz Ortiz, Luciano Orive, María Sáenz, Martín Sánchez Pedro, Secundino Menéndez, Isabel Chivite, Alfredo Augusto Carpiñero, Dacio Fernández Menaza, Benedito Fernández, Saturnina Eguía, Marina Orejales, Elías Sarraga Cuesta, José Martín Barriuso, José Plaza Giner, Ernesto Samperio, Julián Sánchez, Antonio Barranguero, Pilar Prieto, Santos Santamaría, Manuel Suárez, Santos Laso, Manuel Rodríguez Pérez, Cándido Pérez Heredia, Eugenio García Martínez, Nicasio Tejero, José de Tomás Guaresti, Manolita Olavarría, Generoso Sáinz Ortiz, Carlos Medialdea, Alberto Pérez Aloras, Ventura Manchón, Agustín del Estal, María Espartero, Francisco Arcau, Pablo Ibarra, Eugenio Ortega, José Gallástegui y Francisco Roiz.

Vega Trápaga
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE CUATRO A SEIS
Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 8734.
SIMPATICO RASGO

Joaquín Santuete
(Del Sanatorio Madrazo)
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
WAD-RAS. 6. PRIMEO.—Teléf. 1700.

Las dependientas de Comercio, por los milicianos.

La guerra—se ha dicho y se ha repetido—se gana desde la vanguardia y desde la retaguardia.
Nadie puede estar en estos momentos inactivo. Desde todos los puestos se puede contribuir a la victoria, pero debe ser objeto de todas las preferencias el miliciano que está en el frente.
Para que éste coma, hay que sacrificarlo todo. Para que no padezca frío, hay que soportar éste en la retaguardia. Al miliciano valiente que, encuadrado en la disciplina, forma el ejército republicano, que salvará las libertades y aplastará al fascismo, hay que proporcionarle cuanto necesite, aun cuando ello suponga escasez en la ciudad.
Hoy queremos recoger y sacar a conocimiento de la opinión el rasgo simpático de un grupo de jóvenes dependientas de comercio que han pedido a los dueños de las Casas donde prestan sus servicios autorización para que, en las horas inactivas en que hay falta de compradores, se les permita dedicarse a la confección de prendas de abrigo para los milicianos.
La idea ha sido admirablemente recogida, y sabemos de algunos propietarios de comercios que incluso han contribuido al rasgo de sus dependientas, facilitándoles la lana para su labor.
Esta forma de asistencia a las bravas milicias tiene el doble valor de cubrir una necesidad y de un estímulo. Los valientes soldados del ejército de la República sabrán, de seguro, hacerse dignos de esas mujeres que en las horas de sosiego dedican sus actividades a trabajar por los que luchar en el frente por una España digna, por una vida humana, por un mañana mejor.

Correspondencia e información.

Se ruega pasen por esta Sección a recoger correspondencia a ellos dirigida, los compañeros siguientes, o en su defecto, sus familiares:
Cástor Lopetegui, Cipriano Maza, José Ciganda, Martín Echeveste, Máximo Tabuás, Basilio Muro, Juan Pérez, José Sanchuyarto, Crescencio Guirrosora, Antonio Grado, Patrocinio de la Fuente, Esteban Benítez, Agustín Carretero, Jaime Miralles, Evangelista Mayordomo, Lorenzo Robles, Senén Ruiz, Pedro Sánchez, Ramón Muñoz López, Manuel Álvarez, Máximo Domínguez, Elvira Fernández, Jesús Salinas, Dionisio Gómez Goiri, Jesús García Díaz, Joaquín Aparicio, Luis Campo, Luis Romano Martínez, Ramón Corrales Rada, Alfonso y Ramón Corrales, Cecilio Toca Camus, Ildefonso Gutiérrez, León Salgado, David Guerra, Hipólito Vega, Máximo Domínguez, Juan Zubiaga, Leónidas Álvarez Pusto Salmón, Eduardo González Vaquez, Juan Santander, Maniél Alonso Gutiérrez, Donato Rojo Peret, Eugenio Ortega, Antonio Prado Lechada, Manuel García, Bualito Iriarte, Máximo Olibrián Abad, Pío Ruiz Toca, Pablo Díaz, Alfredo González, Alfonso Corrales Rada, Manuel Delgado Vega, Domingo Cossío Rodríguez, Cándido Santiago, Bonifacio García Ruiz, Enrique Arce, Ildefonso Gutiérrez González, Elena Martínez, Alberto Sánchez, José González, Marcial Guareño, Luis López Santos, Angel Ateca, José Ateca, Ricardo Gutiérrez Fernández, Eugenio Colina, David Santamaría Zamaniño, Antonio Izaguirre Noriega, Miguel Blázquez, Santullán, Catalino Jiménez, Alfredo Castrillón Velasco, Jesús Sarachaga, Antonio Dimas Soler, Jesús Fernández, María Salcines, Idefonso Diego, Ramón Santos Vicente, José María Fuentes, David Lois, Restituto Piedra, Manuel Madrazo, Víctor Iturburu, Francisco Fernández, Mercedes Verdés, Antonio Fernández, Marcelino Simal Martín, Tomás Martí Medina, Teodoro Ibáñez, Antolina Bofa, Luciano Pardo, Agustín Prado Ontoña, Octavio Torán, Bienvenido Ontoña, Valentín Azcona Ontoñón, Emario Díaz Rozas, José Martínez Cayón, Rafael Alvarez González, Agustín Iglesias Abad, Alejandro Gándara, Emilio Gallego, Victoriano Goyenache, Jesús Robles Fernández, José Sopelana, Rafael de la Torre, Fernando Quintana, David Guerra, Heliodoro Luis Alejandro Pinto, Elías Martín, Alfredo González, Eloy Hernández López, Angel Bernaola, Luis Pérez Celis, Luis Moreno Terán Julio Wichi, Remigio Gómez, Eloy Herrero, Rosa Cabezas, Anselmo Migúez, Eutiquio Rubio, Francisco García García, Cesáreo Hernández, Mercedes Celorio, Joaquín Gutiérrez, Esperanza García, Carmen Fernández, Encarnación San Juan, Elisa Cossio Larreta, Jesús Morales, Esperanza Rodríguez, Juan Manuel Vega, Francisco Liaren, Evaristo Gabezag Albert, Florentino Jimeno Martínez, Eugenio Estévez Millán, Ricardo González, José Gutiérrez, Juan Álvarez Merino, Gabino Gutiérrez, Antonio Renedo, Esperanza de Rullgómez, Antonio Llera, Benito Gutiérrez, Antonio Bailador, Emeterio Fernández Ríos, Daniel Bengochea, Emilio Martínez, Leandro González Calderón, Antonio N., Antonio Ruiz Ortiz, Luciano Orive, María Sáenz, Martín Sánchez Pedro, Secundino Menéndez, Isabel Chivite, Alfredo Augusto Carpiñero, Dacio Fernández Menaza, Benedito Fernández, Saturnina Eguía, Marina Orejales, Elías Sarraga Cuesta, José Martín Barriuso, José Plaza Giner, Ernesto Samperio, Julián Sánchez, Antonio Barranguero, Pilar Prieto, Santos Santamaría, Manuel Suárez, Santos Laso, Manuel Rodríguez Pérez, Cándido Pérez Heredia, Eugenio García Martínez, Nicasio Tejero, José de Tomás Guaresti, Manolita Olavarría, Generoso Sáinz Ortiz, Carlos Medialdea, Alberto Pérez Aloras, Ventura Manchón, Agustín del Estal, María Espartero, Francisco Arcau, Pablo Ibarra, Eugenio Ortega, José Gallástegui y Francisco Roiz.

LAS NOTICIAS

NUEVA ASOCIACION
Ha quedado formada la nueva Asociación de Antiguos Alumnos del Grupo «Ramón Pelayo», cuya Directiva es la siguiente:
Presidente, Cristóbal Aragui; vicepresidente, Aurora Ramos; secretario, Luis Barbolomé; tesorero, Serafin Presmanes; vocal primero, Rafael Fernández; vocal segundo, Elvira Salvaje; vocal tercero, Julia Gonzalo.
Esta Directiva ruega encarecidamente a todos los antiguos alumnos de dicho Grupo se pasen por éste hoy, jueves, a las siete y cuarto, para tratar asuntos de interés.—La Directiva.

JUAN JOSÉ LASTRAPA
MÉDICO especialista en enfermedades de las vías de la Institución «Gota de Leche».
Rescudo, 1.º. Teléfono 2499.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER
CUPON BENEFICO
Sorteo del día 14 de octubre. Premio de 25 pesetas, número 460, y con dos pesetas, números 60, 160, 260, 360, 460, 560, 660, 760, 860 y 960.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.
MAREAS PARA HOY
Pleamares: 9'13 m. y 3'28 t.
Bajamareas: 9'39 m. y 3'28 t.
Coficiente medio: 85 m. y 85 t.

Prieto ha dicho que ha mejorado notablemente la situación en todos los frentes

En el frente de Aragón han quedado cortadas las comunicaciones entre Huesca y Jaca.

INCAUTACION DE BUQUES

Madrid.—Se ha publicado un decreto del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante, por el cual, y por los propios fundamentos que motivaron la incautación de los buques «Ducro», «Turia» y «Cabo San Antonio», y la afectación de los mismos al servicio público nacional, el Estado español se ha incautado de los buques «Cabo Santo Tomé» y «Cabo San Agustín».

RESCION DE UN CONSORCIO

Madrid.—Vista la participación manifiesta que en la actual rebelión militar fascista han tomado los elementos más destacados del Consorcio Nacional Almadrabo, se ha dispuesto que quede rescindido el citado consorcio, incautándose el Estado de las almadras, pesqueros, fábricas, chancas de salazón, secaderos, ahumaderos, almacenes, depósitos, varaderos, materiales, redes, artes, instalaciones, embarcaciones, oficinas y, en suma, de cuantos elementos de riqueza forman el patrimonio activo de la Sociedad incautada, ya se encuentre en España o en el extranjero.

CREACION DE 5.300 PLAZAS DE MAESTROS

Madrid.—Se ha publicado una ley por la cual se aprueba la autorización concedida al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por el decreto de 28 de febrero último para crear 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales, disponiéndose la creación a partir del primero de octubre del año actual, a cuyo efecto se concede el crédito necesario, estando aquéllas dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—Ya se ha hecho público el decreto por el cual se acuerda la expropiación sin indemnización, a favor del Estado, de las fincas rústicas, cualequiera que sea su extensión y aprovechamiento, pertenecientes en 18 de julio de 1936 a las personas naturales o sus cónyuges y a las jurídicas que hayan intervenido de manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la República.

CONCESION DE UN CREDITO PARA OBRAS

Valencia.—El gobernador civil, señor Zabala, sostuvo una conferencia telefónica con el ministro de Obras Públicas, quien le dió cuenta de la concesión de un crédito de dieciocho millones de pesetas, con objeto de realizar obras en el puerto de Levante.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE VALENCIA

Valencia.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Olazábal, quien ha manifestado que mañana marchará a Barcelona con objeto de realizar algunos trabajos relacionados con la Dirección de Justicia.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Claridad» dice en su primera plana, en grandes caracteres, que los auxilios enviados a Aranda son inútiles.

En la madrugada de hoy, en el sector Centro se ha iniciado un ataque de buenos resultados para las armas leales a la República.

En un editorial sobre la situación internacional, se refiere a la actitud vacilante de varios Estados, en contraste con la actitud gallarda del Gobierno ruso, que ha salido en defensa del proletariado español, que ve amenazadas sus libertades por la acción de unos militares sublevados en connivencia con países fascistas.

Habia de la formación del Ejército del pueblo, que debe estar dispuesto a cumplir sus grandes destinos. Este Ejército debe contar con magníficos mandos y estar dotado de modernísimo material de guerra y, sobre todo, de aparatos de aviación.

En la retaguardia se debe cooperar de manera eficaz, fabricando lo que se necesita para obtener el triunfo.

Hemos de prestar mucha atención, dice, a los fascistas de dentro y hemos de tener la vista fija en los de fuera.

En su impresión del día, dice que se va deshaciendo el mito de lo precario de la situación de la capital de la República. Madrid no es ni ha sido nunca fácil de conquistar. Se han consolidado las posiciones de las fuerzas leales en uno de los sectores más próximos a nosotros, la suculenta debilidad del cual ofrecía insensatas esperanzas al enemigo.

«Mundo Obrero» anuncia que en Asturias atacan nuestras fuerzas y en Vasconia también las fuerzas leales son las que desarrollan la ofensiva. Para defender Madrid y ayudar al triunfo de nuestros hermanos de Asturias y Euzkadi, es necesario atacar firme y conquistar nuevas posiciones en el sector del Centro. Este es el camino de la victoria.

Afirma, en un título a toda plana, que los Sindicatos no deben tener hoy problemas de jornada y salarios. Todos los esfuerzos sindicales, para ganar la guerra.

En su editorial explica cómo algunos Sindicatos se preocupan por el mejoramiento inmediato de sus afiliados y tratan afanosamente de obtener para éstos conquistas inmediatas y de reformar las obtenidas en fechas anteriores.

Ninguna conquista sindical—añade—pedirá considerarse firme mientras el fascismo no haya desaparecido completamente de las tierras de España.

Los finalistas, como todas las organizaciones obreras, tienen, hoy por hoy, una misión única: hacer la guerra y ganar la guerra.

Hay que disponer a todos los trabajadores para la guerra. Levantar su espíritu combativo, enardecir su ánimo y dotarlos de alguna preparación técnica.

Lo primero que hay que hacer es que desde la dirección sindical se diga que nadie puede tener otra preocupación que no sea la de hacer la guerra.

SEPARACION DE FUNCIONARIOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha declarado cesantes, con separación definitiva del escalafón a que pertenecen, a los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la planilla de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca.

POR LOS GUARDIAS LEALES

Madrid.—Le ha sido concedido el ascenso al guardia del Cuerpo de la Guardia Nacional Republicana Angel García Melgar, el cual halló la muerte en las inmediaciones del pueblo de Grado (Oviedo), defendiendo con fervoroso entusiasmo y elevado espíritu militar la causa de la República.

También ha concedido el ascenso a varios brigadas, sargentos, cabos y guardias que se han comportado y se están comportando gallardamente en la defensa del régimen republicano.

PARA LOS GASTOS DE LA SUBLEVACION MILITAR

Madrid.—La cantidad recaudada hasta el día para los gastos de la sublevación militar se aproxima, en Madrid, a seis millones de pesetas.

CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Largo Caballero, recibió a primeras horas de la tarde la visita del ministro de Marina y Aire, don Indalecio Prieto.

También visitó al presidente del Consejo el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

GA LUSIONES. Todos los preparativos tienen que ser para una contienda pesada y dolorosa. La cuartelada militar habría sido vencida en los quince primeros días si no hubiera contado con el fascismo europeo; pero para nadie es un secreto que los fasciosos cuentan con ayudas poderosas y complicidades inconfesables.

Un sacrificio que ahora realizamos evitará diez el día de mañana.

Madrid tiene una consigna especial: alejar cada vez más los frentes de combate y ampliar sus bases de aprovisionamiento.

Se refiere en otro artículo al aprovisionamiento de Madrid y dice que el abastecimiento está garantizado.

Los trabajadores madrileños—añaden—deben producir lo necesario para ayudar a quienes derraman su sangre por nosotros. Luego iremos a la satisfacción de las necesidades de nuestros hogares.

«C. N. T.» elogia la política agraria del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, del que dice que busca la emancipación de los campesinos y pone a su disposición todas las tierras de los grandes propietarios, de los que han intervenido y de los que no han intervenido en el criminal movimiento reaccionario.

En «El Sindicalista», Angel Pestaña escribe que para triunfar no hemos de preocuparnos de otra idea, de otro pensamiento, sino de triturar al enemigo que tenemos delante.

Para triunfar en la contienda hacen falta dos cosas: tener el deseo de triunfar y disponernos a triunfar.

Hemos de dar al mando—dice—la máxima libertad de movimientos, y de esta manera podremos exigirle la máxima responsabilidad. Sin ello, a pesar de que tengamos heroísmo, abnegación, de que derrochemos energías, de que nos multipliquemos, no conseguiremos nada. Podremos exigir responsabilidad al mando, pero hemos de comprometernos a obedecer sus órdenes y mandatos.

Da cuenta de haber sido herida en el frente de Huesca, en el cumplimiento de su deber, una enfermera inglesa que se la situase en primera línea para cumplir su humanitaria labor.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid.—A las diez de la noche se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial: «Frente Norte y Noroeste.—En los sectores oriental y centro de este frente, nuestras avanzadas sostienen constante tiroteo con los puestos rebeldes.

La aviación enemiga bombardea sin resultado el sector de Eibar. En Oviedo, las tropas republicanas continúan la lucha dentro de la ciudad.

En su poder han caído el cuartel de Artillería, La Cadellada, los dos Mataderos, los dos mercados, el convento de las Adoradoras y el cementerio viejo.

Nuestra artillería bombardea la catedral, en donde se ha hecho fuerte un importante núcleo de fasciosos.

Frente de Aragón.—En el sector de Barbastro nuestras tropas han avanzado hasta el kilómetro 6 de la carretera. Alouberre-Leguiñana.

La aviación republicana realizó durante todo el día vuelos de reconocimiento por todo este frente, bombardeando con gran eficacia los emplazamientos de la artillería fasciosa.

Un ataque de las tropas enemigas para desarticular nuestras líneas de ferrete ha sido energicamente reprimido por las fuerzas leales, que ocasionaron a los fasciosos numerosas bajas.

Frente del Sur.—Sin gran resistencia, se han rectificado favorablemente nuestras líneas en el sector del Valle de la Serena.

Una sección de Caballería fasciosa ha sido rechazada, dejando en el campo los rebeldes 16 muertos y algún armamento.

En el sector de Guadix, ligeros encuentros de nuestras avanzadas, sin consecuencias.

En el sector de Alcazarejo-Pozoblanco, las milicias y artillería leal han contraatacado, neutralizando una seria ofensiva enemiga, conservando sus posiciones y obligando a los atacantes a retirarse.

Frente del Centro.—Desde las primeras horas de la mañana, nuestras baterías hacen intenso fuego en Paredes de Buitrago.

A última hora de la tarde ha sido capturado por un golpe de mano un puesto avanzado fascioso con doce hombres.

El enemigo ha intentado en el curso de la tarde un avance sobre Aldea de Fresno, en el sector de Navalperal-Cebreros.

Nuestras tropas reaccionaron, logrando contener el ataque por sorpresa y consolidar sus posiciones.

En los demás frentes, sin novedad.

En el frente de Alcañiz, nuestras fuerzas han sostenido un tiroteo en el sector de Nivel del Río, con un núcleo fascioso que atacaba esta posición.

Sector de Caspe.—Nuestras avanzadas que operan en Fuendetodos han practicado un avance hacia el Norte, no habiendo encontrado resistencia.

Se han construido nuevas fortificaciones, desde donde se ejerce una fuerte presión sobre las fuerzas rebeldes de Belchite.

Sector de Bujaraloz.—Al Norte del sector, nuestras fuerzas dominan todo Monte Oscuro, desde donde se divisan pequeñas concentraciones rebeldes.

Sector de Huesca.—Entre Robles y Alouberre se ha rechazado al enemigo un intento de ataque a nuestras posiciones de Jaquerías y Banastón con fuego de cañón desistiendo el enemigo de su intento.

La aviación practicó vuelos de reconocimiento y bombardeó las posiciones enemigas.

En el resto del frente, sin novedad.

ALOJAMIENTO PARA LOS DE BADAJOZ

Tarragona.—Las autoridades locales, después de laboriosos trabajos, han dispuesto alojamiento adecuado para los viajeros llegados de Portugal procedentes de la ciudad de Badajoz.

Entre los desembarcados se encuentran don Miguel Granados, gobernador civil de Badajoz; el coronel Puigdenolgas, diez jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, quince maestros, cuatro médicos, cuatro abogados y numerosos paisanos.

El coronel Puigdenolgas manifestó que se encuentra otra vez en pie de guerra, y que en cuanto el mando lo disponga saldrá para el frente.

DETALLES DE LAS OPERACIONES EN ARAGON

La situación de las tropas ha mejorado notablemente, como consecuencia de algunas operaciones realizadas con éxito.

En el sector de Barbastro la columna «Zapatero», después de un violento ataque, ha tomado la ermita de Santa Lucía, con magníficas posiciones, cortando definitivamente la carretera de Huesca a Jaca, haciendo imposible entre ambos puntos la prestación de ningún auxilio.

En la parte Norte del sector de Caspe nuestra artillería ha bombardeado las posiciones y concentraciones fasciosas, dispersando al enemigo.

UN SALUDO PARA LOS MARINOS DEL BALITICO

Moscú.—La tripulación del vapor «Kubal», que ha regresado de España, a donde condujo 2.800 toneladas de víveres, ha dirigido un radio a los marinos de la flota del Báltico.

En el despacho transmiten los marinos del «Kubal» a los obreros de Leningrado el agradecimiento de los trabajadores españoles por los socorros que se les han enviado.

Se añade en el mensaje que en Alicante fueron objeto los marinos del «Kubal» de una acogida extraordinariamente entusiástica, que les produjo una impresión imborrable.

ENVIOS DE ROPAS

Moscú.—En toda la Unión Soviética continúan las colectas en favor del pueblo español.

Para Odesa ha salido ya el primer vagón con vestidos de invierno destinados a los niños españoles. Los obreros de las fábricas de calzado de Moscú siguen preparando nuevas expediciones con el mismo destino.

Dentro de pocos días se enviarán a Odesa diecisiete vagones con calzado y ropas de invierno para los niños españoles.

Las obreras del arte de vestir han publicado una carta dirigida a las mujeres españolas en la que dicen que ponen a contribución todo su esfuerzo para que lo antes posible lleguen a su destino los socorros soviéticos.

Se añade en la carta que las mujeres de Rusia han cosido estas ropas con el mismo cariño que las de sus propios hijos.

LA FIRME ACTITUD DE RUSIA

Londres.—Esta mañana estuvo en el Foreign Office el embajador de los Soviets, que pidió que el Comité de no intervención se reúna cuanto antes para examinar la nota rusa.

LOS OBREROS INGLESSES AVISAN DEL PELIGRO FASCISTA

Londres.—El secretario general de Londres y el presidente del Consejo Nacional de las Trade Unions han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno llamándole la atención sobre el peligro que constituyen para Inglaterra las provocaciones fascistas.

El secretario de los obreros del Transporte subraya que la entidad que representa y que cuenta con muchos miles de afiliados está convencida de que si el Gobierno tolera las provocaciones fascistas se producirán muy graves desórdenes que pueden causar perjuicios incalculables a la industria.

EL CONSEJO FRANCES

París.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el del Interior expuso el estado de los conflictos y el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de los trabajos de Ginebra y expuso el estado en que se encuentran las negociaciones internacionales.

MEDIDAS CONTRA LOS PROTOCADORES

Londres.—En el Consejo celebrado hoy se trató de la política general.

M. Eden informó a sus colegas de los últimos acontecimientos internacionales.

Fernando Esirani

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

nuestro poder, siendo las partes bajas del valle las ocupadas por los fasciosos.

Hoy se han recogido en este sector quince cadáveres de moros jóvenes, lo que hace suponer que Franco ha agotado las reservas que tenía allí España y tiene que echar mano de muchachos.

La aviación leal, a pesar del día nuboso, actuó fuertemente sobre el enemigo, sobre todo por la mañana, haciendo una demostración con nueve aparatos, que arrojaron bombas sobre el frente occidental.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DE BARCELONA

EL PARTE DE GUERRA

Barcelona.—El parte de las milicias antifascistas facilitado en la Generalidad, dice así:

En el frente de Alcañiz, nuestras fuerzas han sostenido un tiroteo en el sector de Nivel del Río, con un núcleo fascioso que atacaba esta posición.

Sector de Caspe.—Nuestras avanzadas que operan en Fuendetodos han practicado un avance hacia el Norte, no habiendo encontrado resistencia.

Se han construido nuevas fortificaciones, desde donde se ejerce una fuerte presión sobre las fuerzas rebeldes de Belchite.

Sector de Bujaraloz.—Al Norte del sector, nuestras fuerzas dominan todo Monte Oscuro, desde donde se divisan pequeñas concentraciones rebeldes.

Sector de Huesca.—Entre Robles y Alouberre se ha rechazado al enemigo un intento de ataque a nuestras posiciones de Jaquerías y Banastón con fuego de cañón desistiendo el enemigo de su intento.

La aviación practicó vuelos de reconocimiento y bombardeó las posiciones enemigas.

En el resto del frente, sin novedad.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Alameda 1.ª, 4. 1.º Telfs. 2381 y 3304.

ALOJAMIENTO PARA LOS DE BADAJOZ

Tarragona.—Las autoridades locales, después de laboriosos trabajos, han dispuesto alojamiento adecuado para los viajeros llegados de Portugal procedentes de la ciudad de Badajoz.

Entre los desembarcados se encuentran don Miguel Granados, gobernador civil de Badajoz; el coronel Puigdenolgas, diez jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, quince maestros, cuatro médicos, cuatro abogados y numerosos paisanos.

El coronel Puigdenolgas manifestó que se encuentra otra vez en pie de guerra, y que en cuanto el mando lo disponga saldrá para el frente.

DETALLES DE LAS OPERACIONES EN ARAGON

La situación de las tropas ha mejorado notablemente, como consecuencia de algunas operaciones realizadas con éxito.

En el sector de Barbastro la columna «Zapatero», después de un violento ataque, ha tomado la ermita de Santa Lucía, con magníficas posiciones, cortando definitivamente la carretera de Huesca a Jaca, haciendo imposible entre ambos puntos la prestación de ningún auxilio.

En la parte Norte del sector de Caspe nuestra artillería ha bombardeado las posiciones y concentraciones fasciosas, dispersando al enemigo.

UN SALUDO PARA LOS MARINOS DEL BALITICO

Moscú.—La tripulación del vapor «Kubal», que ha regresado de España, a donde condujo 2.800 toneladas de víveres, ha dirigido un radio a los marinos de la flota del Báltico.

En el despacho transmiten los marinos del «Kubal» a los obreros de Leningrado el agradecimiento de los trabajadores españoles por los socorros que se les han enviado.

Se añade en el mensaje que en Alicante fueron objeto los marinos del «Kubal» de una acogida extraordinariamente entusiástica, que les produjo una impresión imborrable.

ENVIOS DE ROPAS

Moscú.—En toda la Unión Soviética continúan las colectas en favor del pueblo español.

Para Odesa ha salido ya el primer vagón con vestidos de invierno destinados a los niños españoles. Los obreros de las fábricas de calzado de Moscú siguen preparando nuevas expediciones con el mismo destino.

Dentro de pocos días se enviarán a Odesa diecisiete vagones con calzado y ropas de invierno para los niños españoles.

Las obreras del arte de vestir han publicado una carta dirigida a las mujeres españolas en la que dicen que ponen a contribución todo su esfuerzo para que lo antes posible lleguen a su destino los socorros soviéticos.

Se añade en la carta que las mujeres de Rusia han cosido estas ropas con el mismo cariño que las de sus propios hijos.

LA FIRME ACTITUD DE RUSIA

Londres.—Esta mañana estuvo en el Foreign Office el embajador de los Soviets, que pidió que el Comité de no intervención se reúna cuanto antes para examinar la nota rusa.

LOS OBREROS INGLESSES AVISAN DEL PELIGRO FASCISTA

Londres.—El secretario general de Londres y el presidente del Consejo Nacional de las Trade Unions han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno llamándole la atención sobre el peligro que constituyen para Inglaterra las provocaciones fascistas.

El secretario de los obreros del Transporte subraya que la entidad que representa y que cuenta con muchos miles de afiliados está convencida de que si el Gobierno tolera las provocaciones fascistas se producirán muy graves desórdenes que pueden causar perjuicios incalculables a la industria.

EL CONSEJO FRANCES

París.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el del Interior expuso el estado de los conflictos y el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de los trabajos de Ginebra y expuso el estado en que se encuentran las negociaciones internacionales.

MEDIDAS CONTRA LOS PROTOCADORES

Londres.—En el Consejo celebrado hoy se trató de la política general.

M. Eden informó a sus colegas de los últimos acontecimientos internacionales.

Fernando Esirani

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

A la acción de la artillería, combinada con un avance de nuestras fuerzas, en el que se han ocupado excelentes posiciones, ha seguido una intensa presión sobre las líneas rebeldes.

En el sector de Bujaraloz ha intervenido también eficazmente nuestra artillería, disolviendo las concentraciones fasciosas, entre las que se han causado numerosas bajas.

En los demás sectores del frente de Aragón la acción de las fuerzas ha sido también de gran eficacia, especialmente de la columna Vilalba, que ha realizado una brillante operación.

DE BILBAO

LLEGADA DE UNA COLONIA ESCOLAR

Bilbao.—Han llegado por vía marítima los niños de la colonia escolar que el Ayuntamiento de Guecho sostenía en la provincia de Burgos.

Los pequeños hicieron el viaje felizmente.

VISITA DE PERIODISTAS RUSOS AL SENOR AGUIRRE

El presidente del Gobierno vasco, señor Aguirre, ha dicho que ha recibido la visita de unos periodistas rusos, entre los cuales se hallan redactores y fotógrafos del periódico «Pravda».

Añadió que la visita ha sido de atención y que después de una pequeña entrevista se tiraron algunas placas.

Los periodistas rusos fueron acompañados por el consejero señor Astigarribia.

EL PARTE DE GUERRA

El parte de guerra facilitado hoy, dando cuenta de las operaciones en el País Vasco, dice así:

Sector de Elorrio.—Se han tomado tres caseríos para fortalecer las posiciones en este sector.

Ha habido algún «paqueo» y fuego de ametralladoras, haciéndose también fuego de morteros.

Frente de Elgueta.—Fuego de cañón y ligero «paqueo». No ha habido alteración en las posiciones, ni se ha tenido que lamentar bajas.

Sector de Eibar.—Ligero tiroteo de fusil, sin alteración en las posiciones, ni bajas.

Sector de Marquina.—Fuego de cañón, sin consecuencias.

Sector de Lequeitio.—Ligero «paqueo».

Sectores de Ochandiano, Amurrio y Orozco.—Sin novedad.

Sector de Respalada.—Se han hostilizado las posiciones enemigas, en combinación con las fuerzas de Arriñaga.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta tarde se celebró Consejo de ministros.

El ministro de Marina y Aire, señor Prieto, a la salida, manifestó a los periodistas que el objeto de la reunión era examinar diversos asuntos pendientes de la última reunión ministerial.

Refiriéndose a la situación de los frentes, dijo que habían mejorado notablemente todos ellos.

El ministro de la Gobernación, señor Galarza, se limitó a informar que se habían reunido los ministros para tratar de los asuntos pendientes del anterior Consejo.

El señor Hernández facilitó la referencia, diciendo que además de varios asuntos de trámite, se había ocupado el Consejo de diversos informes remitidos al Tribunal Supremo en relación con algunas sentencias capitales de distintos Tribunales populares.

DEL EXTRANJERO

res de Rusia han cosido estas ropas con el mismo cariño que las de sus propios hijos.

LA FIRME ACTITUD DE RUSIA

Londres.—Esta mañana estuvo en el Foreign Office el embajador de los Soviets, que pidió que el Comité de no intervención se reúna cuanto antes para examinar la nota rusa.

LOS OBREROS INGLESSES AVISAN DEL PELIGRO FASCISTA

Londres.—El secretario general de Londres y el presidente del Consejo Nacional de las Trade Unions han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno llamándole la atención sobre el peligro que constituyen para Inglaterra las provocaciones fascistas.

El secretario de los obreros del Transporte subraya que la entidad que representa y que cuenta con muchos miles de afiliados está convencida de que si el Gobierno tolera las provocaciones fascistas se producirán muy graves desórdenes que pueden causar perjuicios incalculables a la industria.

EL CONSEJO FRANCES

París.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el del Interior expuso el estado de los conflictos y el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de los trabajos de Ginebra y expuso el estado en que se encuentran las negociaciones internacionales.

MEDIDAS CONTRA LOS PROTOCADORES

Londres.—En el Consejo celebrado hoy se trató de la política general.

M. Eden informó a sus colegas de los últimos acontecimientos internacionales.

Fernando Esirani

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

Todas las lomas altas están en

ga lusiones. Todos los preparativos tienen que ser para una contienda pesada y dolorosa. La cuartelada militar habría sido vencida en los quince primeros días si no hubiera contado con el fascismo europeo; pero para nadie es un secreto que los fasciosos cuentan con ayudas poderosas y complicidades inconfesables.

Un sacrificio que ahora realizamos evitará diez el día de mañana.

Madrid tiene una consigna especial: alejar cada vez más los frentes de combate y ampliar sus bases de aprovisionamiento.

Se refiere en otro artículo al aprovisionamiento de Madrid y dice que el abastecimiento está garantizado.

Los trabajadores madrileños—añaden—deben producir lo necesario para ayudar a quienes derraman su sangre por nosotros. Luego iremos a la satisfacción de las necesidades de nuestros hogares.

«C. N. T.» elogia la política agraria del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, del que dice que busca la emancipación de los campesinos y pone a su disposición todas las tierras de los grandes propietarios, de los que han intervenido y de los que no han intervenido en el criminal movimiento reaccionario.

En «El Sindicalista», Angel Pestaña escribe que para triunfar no hemos de preocuparnos de otra idea, de otro pensamiento, sino de triturar al enemigo que tenemos delante.

Para triunfar en la contienda hacen falta dos cosas: tener el deseo de triunfar y disponernos a triunfar.

Hemos de dar al mando—dice—la máxima libertad de movimientos, y de esta manera podremos exigirle la máxima responsabilidad. Sin ello, a pesar de que tengamos heroísmo, abnegación, de que derrochemos energías, de que nos multipliquemos, no conseguiremos nada. Podremos exigir responsabilidad al mando, pero hemos de comprometernos a obedecer sus órdenes y mandatos.

Da cuenta de haber sido herida en el frente de Huesca, en el cumplimiento de su deber, una enfermera inglesa que se la situase en primera línea para cumplir su humanitaria labor.

ALOJAMIENTO PARA LOS DE BADAJOZ

Tarragona.—Las autoridades locales, después de laboriosos trabajos, han dispuesto alojamiento adecuado para los viajeros llegados de Portugal procedentes de la ciudad de Badajoz.

Entre los desembarcados se encuentran don Miguel Granados, gobernador civil de Badajoz; el coronel Puigdenolgas, diez jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, quince maestros, cuatro médicos, cuatro abogados y numerosos paisanos.

El coronel Puigdenolgas manifestó que se encuentra otra vez en pie de guerra, y que en cuanto el mando lo disponga saldrá para el frente.

DETALLES DE LAS OPERACIONES EN ARAGON

La situación de las

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL e HIJO

También se trató de las actividades de los fascistas, y Sir John Simons propuso la prohibición del uso de uniformes políticos...

El doctor Marañón ha contestado diciendo que, agradeciendo mucho tan honrosa distinción, no puede aceptar...

Ha sido elogiado como merece el rasgo del cabito doctor Marañón, gran republicano y ciudadano ejemplar.

LOS CABECILLAS JUZGADOS POR LOS TURCOS

Estambul.—Un diario de esta capital dice en un artículo que los rebeldes fascistas españoles con los ejércitos que el califato turco, instigado por los intervencionistas extranjeros, lanzó en 1919 contra Anatolia.

Señala que los cabecillas Franco y Mola, como en otro tiempo los ejércitos del califato, buscan restaurar la monarquía.

Unos y otros obraban y obran como instrumentos de los extranjeros, sin avergonzarse de hacer concesiones del territorio nacional.

Cuando junto al Gobierno español se han reunido todas las fuerzas que defienden la independencia y la libertad de España, no podemos estar al lado de los generales que no tienen escrúpulos en someter su patria al control extranjero.

UN SALUDO DE ESPAÑA AL PUEBLO RUSEO

Moscú.—La Prensa ha publicado el texto de los telegramas cambiados entre el presidente del Consejo español, señor Largo Caballero, y el presidente de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

El jefe del Gobierno español expresa el agradecimiento de su pueblo y salud cordialmente, en nombre del Gobierno de España, de los obreros y organizaciones democráticas, al pueblo ruso.

Kalinin, por su parte, envía al Gobierno y al heroico pueblo español sus más sinceros votos por el éxito de la lucha por la libertad contra la criminal subversión.

LEGADA DE UN CRUCERO INGLÉS

Gibraltar.—El crucero almirante inglés de la escuadra del Mediterráneo «Hood» ha llegado a esta plaza.

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL FRANCÉS

París.—Un corresponsal da cuenta de que las tropas gubernamentales españolas dominan la situación, no tan sólo en el sector de Oviedo, sino en el frente occidental.

Afirma que en un choque desarrollado entre las Milicias republicanas y los fasciosos en el frente de Grado, los rebeldes han sufrido gran cantidad de bajas, viéndose obligados a replegarse.

Expone su opinión de que las tropas gubernamentales no permitirán a la columna gallega avanzar ni un solo metro, mientras Oviedo cae en poder de los asturianos. Cuando esto ocurra, que será en breve plazo, se desarrollará contra los fasciosos una terrible ofensiva.

DESCONCIERTO ENTRE LOS FACIOSOS

París.—Se ha hecho notar con gran extrañeza que hoy, hasta las seis y media de la tarde, en esta capital se carecía de noticias del campo fascioso español.

Como es costumbre de los faciosos transmitir diariamente información sobre las operaciones y trabajos de éstos, el no hacerlo parece indicar que se hallaban bajo el peso de acontecimientos adversos.

NADA PUEDE IMPEDIR EL TRIUNFO FINAL

Londres.—El corresponsal del «News Chronicle» en España envía a su periódico un resumen de los acontecimientos ocurridos en España y de la situación de las fuerzas combatientes.

Termina diciendo que la barbarie de Franco puede interponer, pero nunca impedir el triunfo final del pueblo español.

CAMPEONATO DE VELOCIDAD

Mián.—El corredor ciclista francés Maurice Richard ha batido el récord del mundo de velocidad en pista sin entrenador, recorda que detenía Olimo, con 45 kilómetros y 90 metros.

El nuevo récord se ha establecido en 45 kilómetros y 398 metros.

Se recuerda que el primer campeón fue Henri Degrange, con 34 kilómetros.

LAS RELACIONES ENTRE LOS PAISES FASCISTAS

Berlín.—El ministro del Aire, cediendo a la invitación que su compañero de Italia le hizo en junio pasado, se trasladará a Italia, donde pasará varios días.

AVIONES AL EXTREMO ORIENTE

Londres.—Han partido para Singapur cinco hidroaviones británicos, destinados al Extremo Oriente.

DISOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ciudad libre de Dantzing.—Han sido disueltas por la Policía las organizaciones del Partido Social Demócrata de esta ciudad.

NO HUBO ACUERDO

Tokio.—Comunican que el secretario y canciller de la Embajada nipona en Madrid han sido autorizados por su Gobierno para trasladarse a Francia en cuanto tengan por conveniente.

Se niega que haya habido un acuerdo entre Alemania y Japón para proferir del convenio naval Inglaterra-Rusia.

EN PRO DEL DESARME

Bruselas.—Se conocen algunos detalles de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno belga.

El rey Leopoldo III dirigió una carta al jefe del Gobierno en la que le pedía que diera la mayor publicidad a su manifiesto.

Añade que, como sus antecesores, había jurado mantener la integridad y la independencia del país, y, por lo tanto, no consentiría atentado alguno contra ellas.

Después se refería a la situación política internacional, diciendo que aconsejaban el rearme de Bélgica las siguientes razones: Los rearmes amenazadores de Alemania, Italia y Ru-

LUSTRAD SUFIOS Y MUEBLES CON ENCAUSTICO EXCELSIOR

ES EL MEJOR

LA JUSTICIA REPUBLICANA

En las detenciones debe haber una garantía para el Estado republicano y también para los propios detenidos.

La necesidad de apartar de toda actividad peligrosa para el régimen a personas sospechosas de este ejercicio, obliga a las autoridades a proceder a detenciones numerosas. Es necesario que ellas sean una garantía para el Estado republicano y también para los propios detenidos; y para ello el ministro de la Gobernación ha dispuesto:

1.º Las detenciones, salvo los casos de sorprender en delito flagrante, sólo podrán practicarse las autoridades militares o gubernativas y sus agentes. Se consideran como tales, además de los que tienen este fin, los milicianos que posean carnet de las Milicias de Vigilancia de Retaguardia (M. V. R.)

En el caso de sorprender infraganti a un delincuente, cualquier ciudadano tiene el deber de practicar la detención y entregar el detenido a la autoridad más próxima.

2.º Todos los detenidos serán inmediatamente conducidos desde el lugar en que se haya practicado la detención al local que señalará la Dirección General de Seguridad.

Queda prohibido conducir a los detenidos a locales distintos a los señalados por la Dirección General de Seguridad.

3.º Al ser entregados los detenidos en el local habilitado para ello, se entregará a quien lo conduzca una hoja en la que se hará constar: Nombre, apellidos, edad, naturaleza y domicilio del detenido; número del carnet de quien lo conduce y causa de la detención.

4.º Además de la autoridad y agentes que podrán someter a interrogatorio a los detenidos, queda concretamente esta función delegada en el Comité de investigación a quienes hubieran practicado la detención o la hubieran interesado. Este interrogatorio se hará siempre en el local donde haya de estar el detenido.

5.º A las 72 horas de la detención, la Dirección General de Seguridad, oído el Comité de Investigación y autores de la detención o de quienes la hayan interesado, clasificará a los detenidos en uno de estos grupos:

a) En libertad; b) a disposición del Tribunal del Jurado Popular; c) a disposición del Tribunal especial de represión del fascismo; d) detenido gubernativo.

Los detenidos por causas que no tengan relación con la rebelión, serán puestos a disposición del juez competente.

6.º En los casos de que un detenido hubiese sido puesto en libertad y por existir nuevas pruebas sobre el mismo caso que hubiera producido la detención fuera necesario detenerle nuevamente, será precisa autorización escrita del director general de Seguridad, que dará en vista de las nuevas pruebas que se aporten.

A todo detenido puesto en libertad se le proveerá de un documento en el que se harán constar: nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio, fecha y causas de la detención y fecha de la libertad.

Este documento no tendrá otro efecto que el de servir de portador de la orden escrita de su nueva detención cuando quien lo intente alegare igual causa.

El rearme, aunque en plan distinto, de Suiza y de los Países Bajos; la ocupación de Rhenania...

EL VIAJE DEL MINISTRO DE COLONIAS

París.—Procedente de Dácar ha llegado a Burdeos el ministro de Colonias francés, que ha visitado las del Oeste africano. Viene muy satisfecho de su visita.

LA RESISTENCIA DE LOS CONSERVADORES FRANCESES

París.—Se ha reunido la Federación de Unión Republicana para estudiar su posición ante la próxima apertura de las Cortes.

Ha publicado una nota llamando a la atención del Gobierno sobre la ley de devaluación y protestando contra la tardanza en la confección del presupuesto y sobre todo contra un posible aumento en los tributos.

acta y hará constar en ella el número del carnet.

Todas las gentes de buena voluntad que viven en las casas «normalmente habitadas», como dice la orden, entregarán a quienes efectúen la requisa las mantas, los colchones y las prendas de abrigo, útiles para los milicianos, que no les sean a las familias absolutamente necesarias. Y así contribuirán, muy humanitariamente, a que resulte eficaz la lucha contra el frío.

Notas necrológicas.

Con profundo sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en el pueblo de Celis, de esta provincia, el bondadoso señor don Maximino García Toribio.

El finado había residido bastantes años en países americanos, donde a fuerza de trabajos, de nobles afanes y de un claro y sentido espíritu ahorrativo, consiguió un envidiable bienestar económico.

En los países en donde actuó con sus actividades comerciales se hizo querer y respetar por su solvencia, por su hombría de bien y por su seriedad. Esto le hizo ser querido y apreciado por todos.

Ahora, sintiéndose enfermo, vino a la Montaña, orgulloso de morir y descansar en el lugar de sus mayores.

Conternados por esta desgracia, ofrecemos a su hermana, doña Eugenia; a su hermano, don Domingo, querido amigo nuestro, así como su hermano político, don Fernando Conde, la expresión del más sentido pésame por esta pérdida irreparable.

Con verdadera consternación nos enteramos del fallecimiento, ocurrido en nuestra ciudad, del señor don Fidel Obregón Vargas, maquinista del ferrocarril Cantábrico.

Su muerte, cuando se conocía, cuando se divulgue, ha de producir hondísimo pesar, pues el finado era justamente querido de sus superiores y merecidamente considerado de sus compañeros.

Como funcionario, era muy experto, habiendo probado en infinitas ocasiones su competencia y su pericia.

Adornaban al finado prendas morales muy estimables, y su honradez, su hombría de bien, su bondad, se patentaban en todos los actos de su vida.

Era un esposo bonísimo y un padre ejemplar, que llevaba todos sus afanes y todos sus anhelos al hogar que fundó, y en el que hoy se llora desconsoladamente su muerte.

Contristados por esta gran desgracia, ofrecemos a la esposa del finado, doña Josefa Ortega; a sus hijos, doña Josefa, doña Adela, don Gregorio, doña Teresa, doña Belén, doña Elena, don Fidel y don Francisco (éstos queridos amigos nuestros); a su hijo político, don Angel Cañizos; hermano, don Angel Obregón Vargas, y madre política, doña Mónica González, la expresión del más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrelevar esta pérdida irreparable, y a cuyo dolor nos sumamos hondamente por la muerte del inolvidable y querido señor don Fidel Obregón Vargas.

GESTOS DEL PUEBLO

Que quiere ser y será digno.

Observando cómo se desenvuelve actualmente la vida en la ciudad, se aprecian rasgos que demuestran cómo el pueblo tiene un sentido claro de responsabilidad y, sobre todo, una nobleza de sentimientos que demuestran cómo, sin el estímulo de nadie, sabe ser digno.

Hace días, con motivo de un embarco de viajeros, fué descubierta un ladrón que quería apoderarse de los bolsillos de unas pobres mujeres que habían tenido que ser evacuadas. Un miliciano se apercibió de la presencia del bolsillero, y en el momento en que éste se disponía a «trabajar», le prendió, y entre el aplauso general, fué conducido a presencia de las autoridades.

Ni una voz de protesta ni un grito de piedad. El ladrón es nefasto en toda nación bien organizada; pero, además, el ladrón que pretende robar

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sucursal en Santander y su provincia.

Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819

Muelle, números 7 y 8



HIPOFOSFITOS SALUD. Puede tomarse en todo tiempo; es inalterable. No se vende a granel.

Adolescentes débiles

Incapacitados para el estudio y endebles para los ejercicios físicos, recobrarán las fuerzas con rapidez, tomando el poderoso tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluido) en Farmacias.

El más suave y eficaz como el estreñimiento y la bilis

EL TRABAJO CAMPESINO

Una protección eficaz, para que la producción aumente.

Recientemente, el Ministerio de Agricultura publicó un decreto en el que se ordena que sean expropiadas sin indemnización y a favor del Estado, las fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y su aprovechamiento, pertenecientes en 18 de julio último a personas naturales o a sus cónyuges o a las jurídicas que hayan intervenido de manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la República. Para determinar las personas incursoas, se ha reunido en cada término municipal una Junta calificadora, integrada por el Ayuntamiento, por el Comité del Frente Popular y por una representación de cada una de las organizaciones sindicales del campo, agrupaciones de pequeños cultivadores y colonos. Y dice también el decreto que el uso y el usufructo de las fincas expropiadas, se les entregará a los braceros y a los campesinos del respectivo término municipal o de los colindantes, según los casos.

siado bienestar de las clases trabajadoras, aumentará el consumo de estos productos y la posibilidad de pagarlos a precios remuneradores.

Y esta cuestión tiene otro aspecto, también muy interesante. ¿Será posible que vuelvan al campo algunos de los trabajadores agrícolas que se fueron a las ciudades, en busca de unos jornales que difícilmente encuentran? Acaso volviessen muchos a sus pueblos rurales si se crease, para ellos y sus familias, unas pequeñas, unas modestísimas haciendas rústicas, inembargables, inalienables, con casa para vivir y tierras para trabajar. En la nota de la Dirección de Agricultura se dice que podrán solicitar tierras, para roturarlas y cultivarlas, los trabajadores agrícolas, en sídos, en términos municipales donde tengan familiares, «o donde acrediten que pueden fundar su residencia». Y esto indica que se desea crear nuevas fincas rústicas en las que puedan vivir de su trabajo algunas familias que ahora no poseen ni tierras ni casa, y que tampoco tienen arrendados estos elementos de vida. En el campo hay mucho que hacer, muchísimo, para aumentar la producción, y es menester que eficazmente se proteja, dándole toda clase de facilidades, al trabajo campesino. De este modo no se irán de los pueblos rurales algunos trabajadores y volverán a ellos muchos de los que se fueron.

Como suele suceder que algunos campesinos, cuando leen los periódicos, buscan en ellos lo sensacional y no fijan la atención en las cosas que les interesan personalmente, creemos conveniente repetir—porque ya se ha dicho en estas páginas—que, en nuestra provincia, la Dirección General de Agricultura ha hecho saber lo siguiente:

«Que de conformidad con lo dispuesto en una orden de este departamento sobre las roturaciones de terrenos comunales, y constituido ya el Consejo provincial de Reforma Agraria, que ha de asesorar a la Dirección y entender en el examen de las nuevas peticiones, resolución de las que se hallan aún pendientes de despacho por diversas causas y revisión de los expedientes ya resueltos, que pudieran ser objeto de denuncias justificadas de agraviados, todos los trabajadores del campo que no posean tierra, o posean menos de cuatro hectáreas, que quieran solicitar parcelas para roturarlas y cultivarlas, dentro de los términos municipales donde residan, o en otros en donde tengan familiares y acrediten poder fundar residencia, cuando en tales términos haya exceso de disponibilidad de extensiones incultas y falte, en cambio, terreno libre donde ellos vivan, se dirigirán por escrito a la Dirección, indicando la cantidad de tierra que piden (sea o no de Hacienda, de Fomento o comunal), situación exacta, linderos, nombre y dos apellidos del solicitante, residencia, edad, estado civil, profesión y número de hijos, si los tiene.

Se ve, pues, que el Ministerio y la Dirección de Agricultura desean que haya tierra para los campesinos que no disponen de toda la que necesitan para sacar el debido fruto de su activo trabajo. Y este admirable deseo dará excelentes resultados si los campesinos ponen toda su voluntad en el asunto, ahora para conseguir las tierras y luego para trabajarlas. La vieja pobreza campesina desaparecerá si son intensificados los cultivos y si son debidamente revalorizados los productos del campo. Si se logra el tan an-

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA.

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

«EL OCASO DE LOS ODIOS»

Los Sindicatos de Espectáculos Públicos, bajo cuyos auspicios se lleva a cabo la temporada teatral de la compañía de Miguel Ortega, han tenido la plausible idea de poner en escena el drama social, de Emilio Carral, titulado «El ocaso de los odios», rindiendo así un merecido homenaje a la memoria de uno de los hombres de ideas que mayor prestigio y más respeto alcanzaron en tiempos en que las que él profesaba estaban consideradas punto menos que fuera de la ley.

Para adquirir un gran ascendente social y unas simpatías generales de que no gozó ninguno de los políticos de su tiempo, le bastaron a Emilio Carral su talento natural, su rectitud, su entereza y su grandeza de alma.

Acorde su vida con sus ideas, fué un caso ejemplar y excepcional de austeridad, de consecuencia y de entereza. La modestia excesiva y esa misma rectitud que no le permitía doblegarse ni ante los poderosos ni ante las masas, son la explicación de que no alcanzara ni aspirara siquiera al menor puesto o lugar de algún relieve a que su cultura y su talento le impulsaban, si él mismo no hubiera puesto un freno a todo asomo de ambición de renombre.

A un hombre de esta calidad moral e intelectual correspondía una obra como la que ayer ha sacado de un injusto olvido la compañía que actúa en el Pereda.

Han pasado bastantes años desde que fué escrita, y en lo esencial, no ha perdido actualidad. Está impregnada toda ella de un amor a los trabajadores y de una sed de justicia social, que son la base del común sentir en estos instantes.

Distínguese Carral, con gran claridad, entre justicia y venganza, y si gran corazón, aliado con un cierto instinto, le lleva a plasmar estas ideas en una escena magnífica del segundo acto, que siendo una soberana lección de auténtica moral revolucionaria, es, al mismo tiempo, de gran fuerza teatral.

No cabe el odio en un alma que aspira a la justicia en toda su pureza y desaparecerá al borrarse las diferencias sociales. Esa es la tesis del drama social que el público escuchó ayer con atención concentrada y ovación con entusiasmo.

María Luisa Gómez, Alberto Solá, Julio Goroesteu, Fernando Venegas y Eduardo Hernández, que tenían a su cargo los personajes de primer plano, contribuyeron eficazmente al éxito y escucharon merecidos aplausos del auditorio.—V.

LA MEZQUITA

BAR-RESTAURANT

LA ESCUELA NUEVA UNIFICADA!

Lo que serán estas instituciones escolares.

Hemos hablado varias veces de la Escuela Nueva Unificada, y también de la educación física escolar. Veamos lo que será esa Escuela, según un interesante proyecto, que se basa en esta afirmación: «La pujanza y la grandeza de las colectividades radican en la salud y en la fuerza física del pueblo. El hombre selecto no busca con la educación física la salud que dimana de la fuerza muscular, sino la fuerza inherente a la salud. La salud es el equilibrio de las funciones psíquicas; la salud es la primera y la principal de las fuerzas físicas, intelectuales y morales, sin la cual no existe perfección humana posible. La célebre frase de los antiguos: «Alma sana en un cuerpo sano», no había sido grabada por los hijos del pueblo, oprimidos. Sólo una casta de explotadores de la humanidad procuraba dar a sus hijos una educación física escolar, pues ellos no ignoraban la importancia de esta educación para el futuro de sus hijos. Y así, la Escuela Nueva Unificada, que tiene el deber de forjar el alma nueva del niño y además el de plasmar un cuerpo fuerte, sano y bello, hará de la educación física la columna vertebral de la nueva educación.

¿Qué es preciso hacer a la mayor brevedad posible? Se empezará, al inaugurar el curso, actuando inmediatamente en la plasmación del niño por medio de una gimnasia educativa elemental, dirigida por una selección del actual personal docente. Adjuntando al antedicho personal, médicos y practicantes de Medicina, se iniciará la enorme labor de formar las fichas biométricas, psicométricas y médicas escolares. Se le enseñará al niño cómo, cuándo y qué se debe comer; cómo, cuándo y qué se debe beber; cómo y cuándo han de limpiarse las manos, los pies, los cabellos, la boca y la piel; cómo se ha de respirar; qué es el baño de aire, de agua y de luz; qué son la sugestión y la autosugestión, la práctica y los resultados de las mismas. La educación en la Escuela Nueva Unificada se desarrollará en una for-

ma coordinada, gradual y armónica todas y cada una de las facultades físicas del niño por medio de la cultura física, la gimnasia, el deporte, los juegos y el atletismo, pasando por la gimnasia rítmica y la danza gimnástica.

Una de las principales preocupaciones de la educación física será la higiene escolar con todas sus derivaciones, hasta penetrar en el ambiente familiar del niño y llegar a influir en la vida pública ciudadana. Al propio tiempo, se creará la Academia de Educación Física, en la que los profesores actuales, que como tales ejercían en las escuelas, recibirán, por mediación de cursos, el nuevo ambiente y estudiarán la pedagogía física, que es la ciencia que establece las bases, investiga las leyes y codifica las reglas que aseguran el éxito de la educación para formar profesores que se aproximen a la máxima perfección, personal y docente. Los profesores de la educación física, serán maestros y médicos especializados. La doble personalidad de pedagogo y médico deberá ser la característica del profesor. Por eso se procurará que el profesor de educación física sea primeramente maestro pedagogo, preparado dentro de la Escuela de Educación Física, y recibirá toda la ciencia necesaria en la academia. Candidatos futuros para el profesorado susodicho lo serán solamente, maestros y médicos, una vez que se hayan cubierto las plazas que exijan momentáneamente las necesidades de la Escuela.

Los profesores así preparados podrán ejercer en todos los grados, hasta la Universidad, y serán los hombres de mañana para dirigir el deporte popular. Para preparar a los maestros de las escuelas rurales la Academia se encargará de la enseñanza y preparación especial del futuro maestro, en la Academia de la Escuela Normal de Maestros. En pocas palabras se ha presentado un programa grandioso para dirigir y llevar a cabo este vasto plan de enseñanza, verdaderamente admirable.

DEL GOBIERNO CIVIL

Más visitas al gobernador.

Cuando fuimos ayer recibidos por el gobernador civil, el señor Ruiz Olazarán nos hizo presente que había estado en su despacho una representación de «La Obligada», de Reinoso, que no hacía también en nombre de las demás organizaciones políticas y sindicales, para tratar de la organización de las cuestiones de abastecimiento, a fin de ver si es posible centralizar los servicios.

También para lo mismo, y para tratar de asuntos administrativos, estuvo ayer en el Gobierno civil una representación del Frente Popular de Mazcuerras.

Se refirió luego el gobernador civil a otras visitas recibidas, pero sin interés noticiable.

El gobernador civil pudo, al no recibir visitas por la tarde, dedicarse a impulsar diferentes cuestiones que están encomendadas a su actividad.

—Son—nos dijo—cuestiones de guerra, a las que concedo preferencia sobre cualquiera otra. Mucha gente, en esta provincia, no se ha dado cuenta todavía de que sobre todos los asuntos existe una, primordial, que está por encima de todos, y al que es preciso consagrar toda la actividad: la guerra.

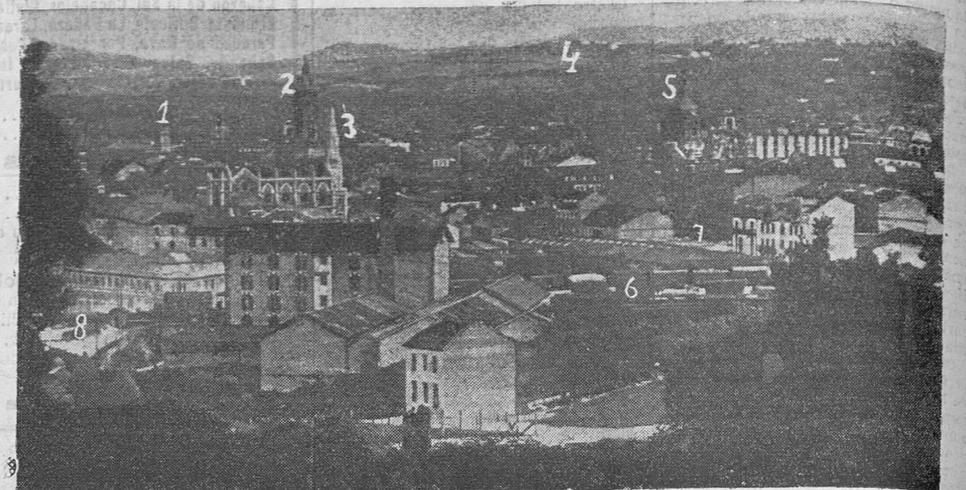
La guerra hay que ganarla, y hay que ganarla desde la vanguardia como desde la retaguardia, y cuando miles de hombres ofrecen su vida, con generosidad admirable, por la libertad, no puede escucharse con calma otros problemas secundarios, que deben dejarse para cuando nuestros ejércitos regresen victoriosos.

Termino diciéndoles que las noticias que había recibido desde los distintos frentes eran sumamente satisfactorias.

MÁS ESCUELAS Para la provincia de Santander.

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha tenido a bien resolver: Que se aprueba el proyecto redactado por el arquitecto don Deogracias Mariano Lastra para la construcción, por el Ayuntamiento de Entrambasaguas (Santander), de un edificio, en el pueblo de Término (Hoznayo), con destino a dos escuelas unitarias para niños y niñas, y que se conceda en principio al mencionado Ayuntamiento la subvención de 20.000 pesetas, que se abonará previo el exacto cumplimiento de los requisitos obligados.

También, con la observación hecha en su informe por la oficina técnica, ha sido aprobado el proyecto redactado por el arquitecto don Valentín R. Lavin del Noval para la construcción, por el Ayuntamiento de Enmedio (Santander), en el pueblo de Fresno del Rio, de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, para niños y niñas, con viviendas para los maestros, y que se conceda en principio la subvención de 30.000 pesetas, que se abonarán como legalmente se ha dispuesto.



VISTA DE OVIEDO TOMADA DESDE LA SUBIDA DE LA CARCEL, DESDE DONDE SE VEN LOS EDIFICIOS EN LOS QUE SE HAN HECHO Y SE HACEN FUERTES LOS REBELDES. — Número 1, Iglesia de Santa María de la Corte; 2, Catedral; 3, Salcoas Reales; 4, Barrio de San Esteban de las Cruces; 5, Iglesia de San Juan; 6, Ferrocarril del Norte; 7, Calle de Campeador, y 8, Avenida de Santander.

BUZON DE CAMPANA Para que se enteren sus familias.

Se nos remite la siguiente nota: «Las carabineros de mar Rafael Muñoz Vallejo y Remigio Molines Bañón, que se encuentran en el frente formando parte de la columna número 3, comunican por medio de EL CANTÁBRICO, a sus respectivas familias, que se encuentran sin novedad, y envían un afectuoso saludo a sus compañeros y amigos. ¡Viva la República! ¡Viva el Frente Popular!»

Los camaradas que componen la tercera sección de la primera compañía del noveno batallón, que se encontraba en Liérganes, ha salido para el lugar a que han sido destinados, y según nos dicen, con entusiasmo y una moral formidable y dispuestos a ser útiles a la noble causa que el pueblo defiende. Todos son del valle de Camargo, y se llaman:

Primera escuadra: cabo Justo Izarra, soldados Fermín Solórzano, Miguel Cavia, Francisco Alvarez, Florencio Andrés, Julián Fuentes, Felipe Salcines, Aniceto Reolo, Higinio Gutiérrez, José Vecilla, Constantino López, Bernabé Cano y José Méndez.

Segunda escuadra: cabo Javier Roiz, y soldados Miguel Cimiano, Agustín Bolado, Fernando Ibáñez, Marcelino Mazo, Federico Rodríguez, Antonio Ibáñez, Enrique Palazuelos, Manuel Herrera, José Palazuelos y Lucas Palazuelos.

Tercera escuadra: cabo Cecilio López, y soldados Manuel Pérez G., Enrique Bruzuela, Pantaleón Ortiz, Rafael Zamallo, José González, Manuel Pérez, Máximo Fernández, Fernando Riego, Victoriano Martínez, José Alonso y el sargento Julián González.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

Dirección general de Comercio Abastecimiento local.

IMPORTANTE PARA LOS MEDICOS

Como consecuencia del elevado número de recetas que se vienen extendiendo por los señores médicos para que a determinadas personas se les aumente la cantidad de algunos artículos de los que por su escasez están racionados, alegando estar sujetas a un régimen especial, esta Dirección General, para en cualquier momento poder exigir responsabilidad a quien por falta de escrúpulo no se ajuste a la verdad, se ve en la precisión de adoptar las medidas siguientes:

1.ª Las recetas serán extendidas por duplicado, quedando una de ellas en poder de esta Dirección General, para cuando lo estime oportuno proceder a investigar la necesidad o veracidad de los fundamentos de dicha receta.

2.ª Las recetas, para que tengan validez, llevarán el membrete del médico que las extiende y facilita, señalando en la misma con toda claridad la enfermedad que padece, así como los gramos de artículos alimenticios que diariamente precisa el enfermo.

3.ª Ninguna receta tendrá validez por más de OCHO DIAS, siendo renovada cada este lapso de tiempo si, a juicio del médico que asiste al enfermo, éste la siguiera precisando.

Llamamos la atención, una vez más, a los señores médicos para que, dejando a un lado presiones de clientes o amistades, se limiten tan sólo a recetar para aquellas personas que verdaderamente, por su delicado estado de salud, lo necesitan, pues con ello facilitará nuestra labor y se evitarán serios trastornos en el abastecimiento a la población.

PARA LOS DUEÑOS DE BARES Y CASAS DE COMIDAS
Habiendo llegado a conocimiento de

esta Dirección General que en determinados establecimientos mixtos de comidas y bebidas se están expendiendo al público bocadillos, advertimos, para evitar sanciones desagradables, que está terminantemente prohibida la venta de bocadillos con pan, pues es inadmisibles que en tanto que a la población civil se le limita este alimento al mínimo, otros señores, amparándose en el hecho de que se les suministran vales por tener casas de comidas, pidan más raciones de las que en realidad les corresponde, con el fin de dedicar éstas a la venta de bocadillos, sin preocuparse lo más mínimo—en tanto ellos se puedan lucrarse—de que otras personas carezcan en absoluto de tan indispensable alimento.

Como esta Dirección General está dispuesta a llevar una investigación a fondo de las anomalías que se vienen observando en lo que se refiere al racionamiento de la población por personas sin ningún escrúpulo, y que no son dignas de ninguna consideración, advertimos que a todo aquel comerciante o persona que vulnere las disposiciones que viene haciendo públicas este organismo, se le aplicará las sanciones oportunas con el máximo rigor.

Advertimos a fondistas, hoteles, restaurantes y casas de comidas que no se puede facilitar por cada comida del día más de setenta y cinco gramos por persona, o sea la mitad de la ración marcada a cada habitante de Santander, y que ya viene señalada por la panadería proveedora.

Para conocimiento del público se detallan los precios fijados para la venta de los siguientes artículos:

Azúcar	Pts. 1,80 kilo.
Aceite	— 2,20 litro.
Garbanzos	— 1,40 kilo.
Jabón	— 0,80 pastilla de 1/2 kilo
Chocolate	— 0,10 onza.
Tocino curado	— 3,80 kilo.
Arroz	— 0,90 kilo.

Además, todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles están obligados a colocar en lugar visible, y en número de tres como mínimo, listas de precios de todos los artículos que tienen a la venta, debiendo el público, por su propia conveniencia, constituirse en vigilante para que se respeten los precios fijados, denunciando toda infracción.

No durmáis boca arriba, ni boca abajo, ni sobre el lado izquierdo. Dormid sobre el lado derecho. Vuestro estómago y vuestro corazón os lo agradecerán.

La mejor posición para dormir es, como queda dicho, sobre el lado derecho, las piernas completamente alargadas, la mano derecha debajo de la cara, el brazo izquierdo tendido encima y a lo largo del cuerpo.

No basta con dormir, ni dormir mucho para que el cuerpo descanse; es necesario dormir bien y se entiende por dormir bien lograr que todos los músculos del cuerpo cesen en su trabajo. Si os dormís con una contracción, los miembros contraídos no habrán descansado. Cuando os echéis para dormir o para reposar dejad que vuestro cuerpo todo pese sobre el lecho.

Dormid con la boca cerrada; no ronquéis. Podéis aprender a no roncar sin necesidad de dormir... con un espejo a los pies de la cama. Roncad despiertos, fijaos en la posición de vuestra garganta y no la adoptéis al conciliar el sueño.

Si un compañero ronca no le despertéis, pues no hay necesidad: limitaos a silbar. El silbato tiene la virtud de hacer cesar los ronquidos del que duerme.

Y la de despertar a los que no roncan y os dirán unas cuantas cosas amables para nasar el rato.

Doctor ASTRO

CONSEJOS A LOS MILICIANOS EL DORMIR

El campamento se duerme cuando se puede y como se puede; es decir, poco y mal. Afortunadamente, muchos conceptos de higiene que se recomiendan para los que llevan en la ciudad una vida sedentaria se han de seguir por fuerza por los soldados en su vida nómada.

No tienen éstos necesidad de dejar las ventanas abiertas para que se renueve el aire de la habitación, porque duermen al aire libre, ni han de esforzarse en evitar los lechos demasiado blandos porque el que está a su disposición, la madre tierra, es siempre duro.

Siempre, no; los primeros días únicamente.

La costumbre hace que al cabo de poco tiempo se le encuentre más agradable que un lecho de mullidas plumas.

Hay peligro, no obstante, en abusar de las cosas buenas; es decir, en no usar de ellas con mesura, y el miliciano debe tomar precauciones para que el sueño le sea reparador y las condiciones en que duerme no le perjudiquen.

Insisto en la necesidad de que cuantos permocen o duermen al aire libre se cubran el vientre con una faja que no es preciso sea pesada y engorrosa como la de nuestros campesinos, que puede muy bien sustituirse por una banda de franela que dé dos vueltas al cuerpo y que se fijará con dos imperdibles.

Evitad la humedad. Es preferible dormir sobre la misma tierra dura y seca que sobre hierbas blandas y húmedas. Es preferible la paja al heno, cuyas emanaciones cargan la cabeza.

Los sacos de dormir son de gran eficacia. Contra el frío y la humedad. Pesados para su transporte cuando son de cuero, son ligeros y suficientes cuando son de tela de sábanas. El calor que almacenan es tan grande que di-

facilmente se puede soportar cuando en ellos se introduce la cabeza y se respira dentro.

Dormir vestido da menos calor que si os quitáis la chaqueta y os cubris con ella los hombros y la cabeza.

Con un poco de paja para cubrir los pies, la faja que os abraza el vientre y la chaqueta sobre los hombros y la cabeza, reconciliaréis el sueño y os despertaréis sin haberos enfriado.

No durmáis boca arriba, ni boca abajo, ni sobre el lado izquierdo. Dormid sobre el lado derecho. Vuestro estómago y vuestro corazón os lo agradecerán.

La mejor posición para dormir es, como queda dicho, sobre el lado derecho, las piernas completamente alargadas, la mano derecha debajo de la cara, el brazo izquierdo tendido encima y a lo largo del cuerpo.

No basta con dormir, ni dormir mucho para que el cuerpo descanse; es necesario dormir bien y se entiende por dormir bien lograr que todos los músculos del cuerpo cesen en su trabajo. Si os dormís con una contracción, los miembros contraídos no habrán descansado. Cuando os echéis para dormir o para reposar dejad que vuestro cuerpo todo pese sobre el lecho.

Dormid con la boca cerrada; no ronquéis. Podéis aprender a no roncar sin necesidad de dormir... con un espejo a los pies de la cama. Roncad despiertos, fijaos en la posición de vuestra garganta y no la adoptéis al conciliar el sueño.

Si un compañero ronca no le despertéis, pues no hay necesidad: limitaos a silbar. El silbato tiene la virtud de hacer cesar los ronquidos del que duerme.

Y la de despertar a los que no roncan y os dirán unas cuantas cosas amables para nasar el rato.

Doctor ASTRO

EL EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD La reunión de esta tarde en el Ayuntamiento.

Para esta tarde, a las siete, está convocada por el alcalde, señor Castillo, la reunión de entidades y particulares a quienes se pide la aportación de un millón ochocientos mil pesetas para el pago de los jornales de veinte semanas necesarias para dar término a las obras de embellecimiento de la capital, con arreglo a los planes de la Alcaldía.

Inútil nos parece señalar la importancia de esta reunión, a la que de seguro acudirán todas las representaciones santanderinas para oír de labios del alcalde su monumental proyecto de urbanización y coadyuvar en la medida que se pide a que pueda llevarse a efecto.

Las cajas del Municipio están exhaustas y los ingresos en cilas, debido a la anomalía reinante, insignificantes, con relación a los gastos cuantiosos que la reforma de la ciudad reclama. Hasta ahora, con las contribuciones especiales impuestas a los propietarios e industriales por la mejora que sus fincas y negocios han

obtenido con los derribos llevados a cabo, se han ido pagando los jornales que la gran obra demandaba; pero se teme, fundadamente, que no pueda obtenerse más por esos conceptos hasta que esté hecho el estudio definitivo de los proyectos de la Alcaldía. Y en tanto ello se realiza, y para que las obras no se paren, con gravísimo perjuicio de los trabajadores que los realizan, el alcalde necesita de ese millón y pico de pesetas al objeto de atender al pago exclusivo de los jornales correspondientes a las veinte semanas de noviembre, diciembre, enero y febrero, con lo cual se asegura la continuación de la transformación de la urbe y el sosiego de centenares de casas de obreros de la construcción.

Dándose cuenta de esto, la Alcaldía espera la cooperación que ha solicitado en su bando, y que estamos seguros no ha de faltarle, por ser de unánime de la población no crear estos momentos de suma gravedad para todos.

INTERESANTE ARTICULO PERIODISTICO La guerra civil española vista por los extranjeros.

Praga.—El diario alemán «Prager Presse» publica el siguiente interesante artículo sobre la guerra civil en España.

«España y las potencias».—La cuestión de la entrega de armas al Gobierno español y a los insurrectos que forman el objeto de las negociaciones difíciles entre las potencias, es de grandísima importancia para el desarrollo de los acontecimientos en España o para el porvenir de Europa.

Según la opinión general es completamente seguro (y todos los Gobiernos sin excepción tienen esta convicción), que el Gobierno derrotará con seguridad a los insurrectos si los bandos son abandonados a sus fuerzas. Pero es seguro que los rebeldes podrían prevalecer en el caso de que ellos, y solamente ellos, recibieran ayuda del extranjero. Si ambos partidos, tanto el Gobierno como los sublevados son apoyados por el extranjero de material de guerra, el resultado es incierto. Esto conduciría, además, seguramente a «generales y gravísimas complicaciones» en Europa.

Para evitar esto, el Gobierno francés ha propuesto a todas las potencias no inmiscuirse en los acontecimientos españoles. De una manera muy discreta el Gobierno de París ha prescindido de publicar las actas por las que se prueba el apoyo militar a los insurrectos por algunos gobiernos y por personas militares activas de algunos ejércitos, precisiones de esta índole (como, por ejemplo, el relato del general Denain), no hacen más que aumentar la tensión de la situación. El objeto del apoyo de la sublevación por algunos Gobiernos es muy claro. Con el tópicus barato de la lucha contra el «bolchevismo», se trata en realidad de lo siguiente:

Primero. Crear en la frontera hispano-francesa, en el caso de complicaciones europeas, una zona militar peligrosa para Francia.

Segundo. Dificultar el transporte del África del Norte a Francia, y, finalmente, mediante una base de operaciones militares en las Baleares y por la posesión de Ceuta y Melilla, alterar el equilibrio de fuerzas en el Mediterráneo, y disminuir el valor de Gibraltar. Por esta razón los intereses de Francia y de la Gran Bretaña, en este asunto, son idénticos, como lo prueba además el apoyo extraordinariamente energético de las gestiones francesas por la diplomacia británica.

Las simpatías de los generales rebeldes por aquellos países que poseen formas de Gobierno autoritarias, son evidentes. Las entregas de armas, así como el envío de personas militares activas al campo de los insurrectos, prueban un contacto político muy estrecho, subrayado todavía más por la colaboración de los respectivos representantes consulares con los órganos de los sublevados. Especialmente inte-

resante es el hecho de que por primera vez desde hace 100 años, el Gobierno portugués, a pesar de las energías gestiones de la Gran Bretaña, no ha hecho caso de los deseos del Gabinete londinense, sino que en Lisboa la influencia de los estados con el Gobierno autoritario se ha mostrado actualmente más fuerte; lo que ciertamente no debe tomarse por lo trágico, pero que, sin embargo, ha enseñado claramente al Gabinete londinense «los peligros del desarrollo posterior de la situación».

En principio puede ser indiferente para todos qué forma de Gobierno se darán los españoles. La no intervención en la política interior de otros estados es uno de los principios más importantes, más nobles y más incontestables de la revolución francesa. Pero no puede ser indiferente para nadie si España, que hasta ahora ha quedado neutral en todos los conflictos europeos, entra en una posible coalición que dispone de los puntos estratégicos más importantes del Mediterráneo del Oeste, puede cerrar el Estrecho de Gibraltar y hacer caer todas las disposiciones de los admirantazgo franceses y británicos.

En España mismo no se trata, de una lucha entre «comunistas» y ninguna manera, como muchos creen, «fascistas». La cosa es mucho más compleja. Se trata de un combate que opone un Gobierno «legal», formado a base de libres elecciones y conforme a la ley y al pueblo entero, al ejército y a los navarros tradicionalistas y carlistas. Las guerras civiles españolas suelen durar mucho tiempo. La última guerra carlista duró cuatro años. Pero con la condición de que se abandone a los dos bandos a sí mismos. Es de desear, en interés de la paz europea, que la proposición francesa de abstención absoluta de todo apoyo militar pueda ser realizada. Si esto no fuera posible, habría que temer complicaciones, cuya envergadura no se puede prever. El Gobierno español no lucha sólo por su propia existencia, por la vida de las masas obreras del pueblo español, que son asesinadas por los soldados insurrectos (ejemplo clásico: Badajoz), lucha también por conservar la «paz» europea y por el equilibrio del Mediterráneo. Es una situación paradójica que la «izquierda» y los llamados «bolcheviques» en la política exterior hacen la tradicional política «conservadora», mientras que la «derecha», los llamados representantes del «orden», tengan por meta de la política exterior una mutación de todos los valores en el Mediterráneo.—Cosmos.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4